



UNIVERSIDAD MAYOR, REAL Y PONTIFICIA DE SAN FRANCISCO XAVIER DE CHUQUISACA

BOLETÍN DEL "CENTRO BIBLIOGRÁFICO, DOCUMENTAL HISTÓRICO"

NUESTRA HISTORIA

Volumen 1, No. 7 (Parte 2) Sucre-Diciembre-2020

Preámbulo: "Las Luchas Universitarias en todos los tiempos" Parte 2 **Pág.1**

- Evolución de las luchas universitarias en Rusia: **Pág.2**

- Evolución de las luchas universitarias en el Perú: **Pág.3**

- Influencia externa en los estudiantes Universitarios de Bolivia: **Pág.4**

- Estudiantes Universitarios de San Francisco Xavier de Chuquisaca: **Pág.5**

- Situación de las Universidades primigenias Bolivia: **Pág.6**

- Coyuntura política, económica y social de Bolivia: **Pág.6**

- El Juego político de los gobiernos, y la Autonomía Universitaria: **Pág.7**

- Coyuntura política en el proceso de Reforma Universitaria en Bolivia: **Pág.8**

- Caída del régimen liberal en Bolivia: **Pág.8**

- Universitarios rumbo a la Reforma Universitaria en Bolivia: **Pág.9**

- Tareas formales para consagrar la Autonomía Universitaria: **Pág.10**

- Propuesta de Daniel Sánchez Bustamante que consolidó la Autonomía Universitaria: **Pág.11**

- Legitimación de Autonomía Universitaria, entre 1930-1936: **Pág.13**

- Pequeños-grandes detalles en la gestación de la Reforma Universitaria: **Pág.14**

- La Autonomía Universitaria y su compromiso social: **Pág.14**

- Programa de Principios de la 1° Convención de universitarios en Cochabamba: **Pág.15**

- La Revolución del 9 de Abril de 1952: **Pág. 16**

- Resultados de la Revolución del 9 de Abril de 1952: **Pág.16**

- Ideólogos y conductores, para la Revolución de 1952: **Pág.17**

- Epílogo: **Pág.19**

- Bibliografía: **Pág.20**

RECTOR:

PhD. Sergio Padilla Cortez

VICERRECTOR:

M.Sc. Peter Campos Quiroga

DIRECCION CULTURA Y DEPORTES:

Lic. Orieta Durandal Caballero

ENCARGADO CBDH:

Lic. Víctor Flores Álvarez

DOCUMENTALISTAS:

Sr. Edmundo Salinas Camacho
Sra. Zulema Galarza Gonzales

"LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA EN BOLIVIA" (Parte 2)

"LAS LUCHAS UNIVERSITARIAS EN TODOS LOS TIEMPOS"

Algunas otras consideraciones sobre "Las luchas universitarias en todos los tiempos": Hasta acá, hemos venido haciendo hincapié sobre la Reforma Universitaria que emergió en Córdoba y proliferó como faro de liberación; con características muy genuinas, incólumes, que no se opacan por nada; por su contenido político e ideológico. Como indicar que la primera "Reforma Universitaria" se la realizó en San Francisco Xavier de Chuquisaca, que luego de un proceso quedó reordenada para 1772, año en que naciera el prócer Jaime de Zudáñez. O como algún historiador argentino sostendría que escribir la Historia Argentina a partir del "25 de Mayo de 1810" -por cierto, hito histórico invaluable-; no sería justo ni real, si se hace abstracción de las revoluciones del "25 de Mayo de 1809", Primer Grito Libertario de América gestado en Chuquisaca, y el del "16 de Julio de 1809" en La Paz, continuado y profundizado, para la liberación e independización de los pueblos. Por entonces, ambos hechos en el Alto Perú. Situaciones revolucionarias que proliferaron de acuerdo a la idiosincrasia propia de los pueblos; dolorosa, indeleble e irreversiblemente.

Los hechos revolucionarios se dan en contextos totalmente diferentes, con características idiosincráticas y hasta antropogénicas, también diferentes, pero, que en ningún momento desvirtúan la realidad de los acontecimientos, siendo para bien o para mal, según el propósito que las motivaron en su determinado momento. Todo dentro de la ley de las contradicciones, científicamente inquestionables. Sin que ello implique, ser presa fácil y cómo-

da de la abulia a los cambios estructurales necesarios en la Universidad Autónoma. Que merece ser implementada con Reformas de acuerdo al vertiginoso avance de la ciencia y de la tecnología, con predisposición constante e ineludible, contra cualquier tipo de intervención, que intente lesionar los intereses de la Universidad Autónoma y su Reforma, para bien de todos.



Parecería contradictorio afirmar que a la Revolución Universitaria de Córdoba le habría faltado "contenido político e ideológico"; respecto a las afirmaciones contundentes en el Manifiesto Liminar de los Rebeldes de Córdoba. Documento que por el contrario; contiene un gran legado político e ideológico, que sirvió de faro ideológico en las luchas universitarias. Para lograr una Reforma Universitaria con Autonomía. Como lo fueron en universidades, del Perú, de Cuba y de Bolivia, entre otras.

Consideramos, al igual que los historiadores y gestores de la Revolución Universitaria de Córdoba, que, al no implementarse los postulados principistas del Manifiesto Liminar, y desembocar sólo en la cuestión estrictamente académica, ella, se iría convirtiendo en algo contra lo cual ellos habían luchado, concentración de poder en élites de

dominación en el manejo de la Universidad Autónoma, que hace abstracción del análisis crítico y autocrítico de la verdadera realidad. Es decir, el desarrollo de la Reforma Universitaria Argentina, si bien logró cambios estructurales en su administración, se alejó de su perspectiva histórica.

Sin embargo, en el caso de los universitarios revolucionarios de Bolivia, si bien tardaron en sus logros por la Autonomía Universitaria, con cambios estructurales; con administración de sus recursos humanos, académicos y fundamentalmente económicos. Por los años 1924-1936, entre unos y otros eventos de trascendencia histórica, haciendo para sí el Manifiesto Liminar de Córdoba; dieron contenido político e ideológico a sus luchas por la Autonomía Universitaria. Tal es así, que fueron creando el programa, para los grandes cambios estructurales del Estado Boliviano. Es decir, de las entrañas de los universitarios de Bolivia, nace el programa para la histórica "Revolución del 9 de Abril de 1952". Una revolución armada de obreros y campesinos que tomaron el poder del Estado, pero faltos de orientación política, por la ausencia del factor consciente de las masas que les encause en su perspectiva histórica.

El gran mérito de los luchadores universitarios de Bolivia está, en lo que no dejó de preocuparles a sus similares de Córdoba. Gracias a estas luchas, las universidades no son las mismas de antes de haber sido Autónomas, ni nuestros países son los mismos, porque tienden a la liberación nacional y social.//

Continuación del Boletín No.7/2020- (Parte 1)

6.2. Evolución de las luchas universitarias en Rusia: Por todo lo que aconteció en la época histórica de Rusia, “Entre 1917-1918, casi todos los no rusos creían que lo que había ocurrido en Rusia era algo de importancia exclusivamente local, irrelevante para ellos y, en todo caso, destinado a aquietarse una vez que se hubiera restablecido la paz. Pero sucedió lo contrario. Las repercusiones de la Revolución rusa se sentirían en todos los rincones del planeta durante el resto del siglo”^[1]. Pero, Como todo proceso revolucionario, los hechos demostraron que, no fue una tarea fácil para sus precursores, gestores o emprendedores. Porque, “A menudo se olvida que las decisiones que Lenin y el partido bolchevique debieron tomar, entre 1917 y 1923, estuvieron condicionadas por el objetivo prioritario de ganar la guerra contra el Ejército Blanco, organizado por la derecha zarista y apoyado por decenas de miles de soldados de Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia y Japón, y otros Estados del viejo Régimen, que llegaron a ocupar una gran parte de territorio ruso. Durante la guerra civil los bolcheviques disolvieron la Asamblea Constituyente (1918), formada en su mayoría por adversarios de la Revolución de Octubre”^[2]. Como así también ciertos hechos paradójicos indicaban la localidad de la revolución. Como: “La derrota en Alemania de la revolución espartaquista en 1919 supuso una enorme decepción entre los bolcheviques, cuyos dirigentes siempre pensaron que la toma del poder en Rusia no sería más que un anticipo de la revolución mundial en los países capitalistas más desarrollados”^[3].

Entre 1918-1920, se produjo una sangrienta guerra civil, guerra fratricida; y pese a la adversidad, de ese contexto histórico, se vio la necesidad insoslayable de la construcción del partido político propio de los trabajadores. Política e ideológicamente muy bien estructurado. Instrumento político que transitó desde marzo de 1918 como Partido Obrero Social Demócrata Ruso, bolchevique (PODSR), hasta 1952 como el Partido Comunista de la Unión Soviética (PCUS). Se trataba, de haber logrado la creación del factor consciente de las masas para consolidar la Revolución.

Por entonces, en las luchas universitarias de Córdoba, al margen de lo que indicamos sucintamente en lo pertinente a la “Revolución Mexicana de 1910”; inequívocamente, “Otro hecho importante era la Revolución rusa de 1917,

que alentó en los jóvenes universitarios el anhelo social de reformas liberales y estimuló la creación de diversos partidos políticos de ideología socialista. Además, “la lectura que varios intelectuales ligados a la reforma realizan de la revolución rusa hacen suponer una estrecha cercanía con el pensamiento de Lenin acerca del imperialismo” (Naidorf et al., 2018, p. 89)”^[4].

En Rusia, a partir de 1917; la Autonomía como tal, fue concebida como el “ejercicio independiente del poder estatal o amplio autogobierno interno concedido a una nacionalidad que reside de modo compacto dentro de los límites de un Estado”. “Como una forma de autodeterminación de las naciones, la Autonomía se concede a las regiones que se distinguen por su composición nacional y las peculiaridades del régimen de vida”^[5]. Una concepción persuasiva, que consideramos fue de influencia importante en las jornadas de lucha por la Reforma Universitaria, con



Autonomía de decisión, sin injerencia de nadie que no pertenezca a la comunidad universitaria. Sin que ello signifique, crear un súper estado dentro del mismo Estado. Como sostenían los detractores conservadores.

Por otra parte, la Revolución Rusa, trajo consigo, no sólo un nuevo tipo de Estado, el Socialista; sino una nueva corriente de pensamiento que trasuntaría fronteras y perduraría en el tiempo. Una utopía con perspectiva de quebrar con el sistema de explotación estrictamente capitalista -algo similar a lo acontecido con la naciente burguesía y el añejo feudalismo en Francia-; convertida en un factor de expansión de características inevitables. Porque, la “Revolución de 1905”, sin éxito en los objetivos que la impulsaron, desembocaría en el triunfo de la “Revolución de Octubre de 1917”. Algo avanzado en la estrategia que se planteara la “Revolución Francesa de 1789”. Porque también se tuvo indicadores paradójicos, entre los que creían y los que no creían, como en todo proceso revolucionario. Así, “Entre los muchos temas que se ha dejado en el limbo historiográfico se cuentan el papel de los liberales en las revoluciones de 1905 y 1917; el modo conspirativo en que los bolcheviques tomaron el poder en octubre; el abrumador

rechazo ..., incluidos los trabajadores, de la dominación bolchevique seis meses después de ser instaurada las relaciones comunistas con la Alemania imperial en 1917-1918; la campaña militar de 1918 contra la aldea rusa y la hambruna de 1921,...”^[6].

Entre tanto se daban los hechos revolucionarios bolcheviques (1905-1917); finalizado la primera Guerra Mundial (1918), los aliados intervienen en la cruenta guerra civil rusa (1918-1920), apoyando a las fuerzas reaccionarias nacionalistas contrarrevolucionarias -Movimiento Blanco- y que sería contrarrestada hasta su fin por el “Comunismo de Guerra”. Mientras esto sucedía en el viejo continente; otro tanto sucedían en el hermano país mexicano. El pueblo mexicano, buscaba cambios estructurales a partir de 1910; considerando su epílogo con la nueva Constitución (1916-1917). Que se agudizo en conflictos desde el momento de su implementación (1926-1929), provocándose la guerra civil mexicana, cristeros contra los revolucionarios. Porque se trataba de la concepción de un nuevo tipo de Estado, con contenido social. Razón por la que habían luchado

los trabajadores del agro y las urbes, hasta consagrarlo en la Constitución.

Así, los mexicanos habían demostrado serios y dificultosos avances en la perspectiva de la liberación nacional y social, ante un poder de élites y religioso-clericales. Es decir, estos acontecimientos, de 1910 en México; fueron similares respecto al manejo del poder; contra las cuales, también tuvieron que enfrentarse los “Universitarios Revolucionarios de Córdoba” en 1918, sólo así se explica y se comprende, como es que el Manifiesto Liminar de Córdoba, cuyo contenido dirigido a todo el continente Latinoamericano, expresaba y representaba la ideología revolucionaria creciente, de la juventud universitaria de entonces.

En los años posteriores a la Revolución Rusa, convertida en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS); se logra un sorprendente nuevo tipo de Estado, con una nueva estructura tanto en lo político, económico y social. En ese contexto histórico, la educación en sus primeros años, tuvo una caída también sorprendente; debido a la primera Guerra Mundial, a la guerra civil, a la deficiente producción agrícola,

Sigue en la Página No.3

Viene de la Página No.2

sequías, hambrunas, y otros aspectos negativos; que contribuyeron al crecimiento de la desocupación y el analfabetismo fundamentalmente. Pero, a partir de 1918, bajo el liderato de Vladimir Ilich Lenin y el control del Comisariado Popular para la Educación, se implementó un plan radical y obligatorio de alfabetización, desde octubre de 1918 hasta 1926.

Más tarde, preparadas las condiciones, entre 1930-1950, se implementó de manera inflexible la ideologización Marxista-Leninista, en especial en el área social, para la toma de conciencia sobre el desarrollo de la Revolución; en contraposición a la explotación del Sistema Capitalista que imperaba. Cuya urgencia para consolidarla era insoslayable con la instauración del Sistema Socialista en Rusia.

Los antecedentes de la ideología marxista, en la estrategia de la toma del poder, más los acontecimientos históricos sin parangón, nos animan a afirmar, que ellas tuvieron sus efectos en la "Revolución Mexicana de 1910", cuyos resultados son un legado de contenidos sociales consagradas en su Constitución. Y ambos hechos históricos llegaron a la sabiduría de quienes impulsaron la Revolución Universitaria de Córdoba, que más tarde llegará a Bolivia para trasuntar en la "Revolución del 9 de Abril de 1952", siempre bajo la influencia ideológica del Manifiesto Liminar de Córdoba, en los movimientos universitarios de Bolivia.

Las reformas en la Educación Superior, posterior a la consagración de la revolución Rusa, le permitieron desarrollar su tecnología de industria pesada, como también en la física nuclear (invención de la bomba de hidrógeno). Asimismo, se desarrollaron en la exploración espacial y astronómica (lanzamiento del primer satélite de la historia, y el despegue hacia la luna). Entre otros. Lo evidente era que, comenzaron a implementar sus estrategias de desarrollo soberanamente.

Este escueto punteo de lo que fue la Revolución Rusa, y sus implicancias, como en la Revolución Universitaria de Córdoba y otras; lo respaldaremos con los factores que las impulsaron imperativamente: La "Declaración de los derechos del pueblo trabajador y explotado, según la Asamblea Constituyente, publicado el 18 de enero de 1918, que decreta:

I) Rusia queda proclamada República de los Soviets de Diputados Obreros, Soldados y Campesinos, ...

II) La República Soviética de Rusia se

constituye sobre la base de la unión libre de naciones libres, ...

- 1) Queda abolida la propiedad privada de la tierra.
 - 2) Se ratifica la ley soviética sobre el control obrero y el Consejo Superior de Economía Nacional, ...
 - 3) Se ratifica el paso de todos los bancos a propiedad del Estado Obrero y Campesino, ...
 - 4) Queda establecido el trabajo obligatorio para todos.
 - 5) Se decreta el armamento de los trabajadores, la formación de un Ejército Rojo socialista de obreros y campesino, ...
- III) 1. Al expresar su inquebrantable arrancar a la humanidad de las garras del capital financiero y del imperialismo, ...
2. Con el mismo fin, la Asamblea Constituyente insiste en la completa ruptura con la bárbara política de la civilización burguesa, ...
3. La Asamblea Constituyente considera la ley soviética de anulación de los empréstitos concertados por los gobiernos del zar, ...

IV) Elegida sobre la base de las listas



de los partidos confeccionadas antes de la revolución de octubre, ...

".. dejando a los obreros y campesinos de cada nación libertad para decidir con toda independencia, en su propio Congreso ..."^[7].

Finalizaremos a este respecto señalando que, "Es menos conocido el rol de las mujeres en la Revolución Rusa, decía Lenin: "sin ellas no habríamos triunfado ... las obreras participaron tanto en las manifestaciones, como en la Guardia Roja y los Soviets, en todo. Otro aspecto reseñable, ... es el derecho de autodeterminación de los pueblos. La Sociedad de Naciones lo reconocía en determinadas circunstancias, y Lenin y el partido bolchevique lo aplicaron de manera taxativa. Se dio la opción a las diferentes naciones y nacionalidades del imperio zarista de separarse de Rusia por medio de un referéndum legal. La mayoría de ellas decidieron, sin embargo, constituir la Federación Soviética de las Naciones Rusas que, desde 1922 hasta 1991, dio

lugar a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas"^[8].

Entretanto se daban esos hechos en el viejo Continente, se expande hacia el Asia con la Revolución China que se inicia en 1927 (Liberan el examen de ingreso a la Universidad), la Revolución Española de 1931, y otros; con la misma tendencia, la creación de un nuevo tipo de Estado. "Vive el mundo horas bellas de emancipación. A la guerra sangrienta de las nacionalidades, egoísta y torpe, sucede la lucha altiva de los ideales, de la cultura máxima que se impone en Rusia con los soviets, en Hungría con las comunas esencialmente democráticas, en Alemania con sistemas más avanzados de gobierno, en Italia con verdaderas cruzadas ideológicas que hacen peligrar la existencia de la monarquía, en Inglaterra con el laborismo que avanza inconteniblemente, en una palabra, la verdad científica con cimientos tan hondos, que el viejo andamiaje se derrumba para dar paso a las nuevas formas de organización social. Basta a veces un solo grito para despertar la conciencia de los pueblos. Aprovechar este instante de rejuvenecimiento, esta alentadora oleada revolucionaria, es poseer mejor concepto de lo que vendrá"^[9].

6.3. Evolución de las luchas universitaria

en el Perú: A propósito del tema, en el Perú; hasta 1916 se tenía una universidad de élites, porque no existía otra universidad similar a la de San Marcos de Lima.

A partir de 1917, año en que se va a gestar la Revolución Universitaria de Córdoba; en Lima, se incrustan en la Universidad las clases medias, quienes después la harían de acceso popular. "La presidencia de Augusto B. Leguía (1919-1930) significó un cierto sesgo incluyente de la clase media emergente en las instituciones políticas, si bien más adelante se transformó en un esquema de dominación oligárquica y autoritaria. La ley orgánica de enseñanza de 1920 incorporó varias de las demandas estudiantiles entre las que se hallaban que las cátedras se obtenían por concurso y duraban diez años, con posibilidad de volver a concursar para la misma cátedra; la creación de las categorías de catedráticos extraordinarios y docente auxiliares, así como la cátedra libre"^[10].

En el Perú, por esos tiempos; se experimentaba la transición de una

Viene de la Página No.3

universidad de élites de antes del siglo XX, para ser en lo posterior una universidad popular, científica y democrática. “los resultados proveerían elementos de juicio sobre el contenido y alcances, desde el punto de vista jurídico, del concepto de universidad y de la autonomía universitaria, en su relación histórica y contextual con sus proyecciones de coherencia o no con el desarrollo humano, económico y social de Perú”^[11]. Fueron duros años del tratamiento de la Autonomía Universitaria, comprendida y entendida por propios y extraños, pero con muy poca predisposición a consagrarla constitucionalmente, porque afectaba fuertes intereses elitistas, quienes concebían la enseñanza educativa, como una actividad de libre mercado y de libre competencia.

“En 1920, del 11 al 20 de marzo, se desarrolló en el Cuzco el Primer Congreso Nacional de Estudiantes. Víctor Raúl Haya de la Torre fue elegido como el primer presidente de la Federación de Estudiantes del Perú. Además, se aprobó la creación de las Universidades Populares. Este congreso defendió la existencia de cátedras libres, la presencia de delegados de los estudiantes en el Consejo Universitario; en lo social, se proclamó la reivindicación material y espiritual del indio;

y en lo político, se dio un distanciamiento respecto al gobierno de Leguía. Además, se creó la Universidad Popular Manuel González Prada, que extendía la formación universitaria gratuita a trabajadores asalariados e individuos socialmente excluidos”^[12]. Por supuesto, al igual que en otras Universidades del Continente, se pretendía encaminarla en una nueva perspectiva histórica, de compromiso social y nacional. Únicas en su género y angustia de los conservadores.

“En 1979, el constituyente reaccionó a favor de la universidad, rodeándola de condiciones jurídicas de libertades... y protegiéndola de las manipulaciones e intervencionismos gubernamentales a través de la legislación. Hicieron lo que omitieron los de 1920 y evadieron en 1933. A más de cincuenta años del grito de Córdoba, de los movimientos estudiantiles e intelectuales y de tanta política intervencionista directa o indirecta; disimulada o abierta...”^[13] y de tantas otras vicisitudes que transcurrieron, con contradicciones naturales. Por lo que se deduce, que la Autonomía Universitaria fue establecida por primera vez en la Constitución del Perú, en 1920. Como fiel consecuencia de las presiones y luchas ejercidas por los universitarios peruanos. Desvirtuada, hasta ser consolidada en la Constitución de 1979.

Entonces, la Autonomía Universitaria había ido transitando; “Del silencio constitucional en 1920 a la incorporación parcial, tímida, de figura difusa y tono

eminente declarativo y no prescriptivo en 1933. El salto que representa una conciencia clara de la importancia de la universidad y el interés de protegerla jurídicamente se va a producir en 1979; pronunciamiento cívico y jurídico que los constituyentes ratifican en 1993 manteniendo la presencia y participación de la universidad con sus atributos infaltables: la organización, la autonomía y la libertad de cátedra, en el escenario de la sociedad y el Estado”^[14]. La autonomía Universitaria, sigue siendo un inefable trazo histórico.//

7. Influencia externa en los Estudiantes Universitarios de Bolivia:

Los postulados más importantes que impulsaron a los Revolucionarios de



Córdoba, seguían en pie, como reivindicaciones irrenunciables, pese a la adversidad. Ante una comunidad universitaria a veces estoica, pero dispuesta a erigirse en la dimensión de las pretensiones históricas. Porque los rebeldes reformistas de Córdoba, ya las habían inscrito en la historia con sangre indeleble. La Reforma, que aparentaba un simple legado, hasta anacrónico y hostigado por la indiferencia. Como algo reducido a la simple expresión de la Autonomía Universitaria, y aletargada en las profundas aspiraciones de la Reforma; en sí, se trataba de un fenómeno sin parangón, que campeaba por casi todas las Universidades del Continente, pretendiendo reformarlas con compromiso para la liberación nacional y social.

Finkel (1977) señala que las diversas interpretaciones surgidas sobre el contenido y alcance de la Reforma Universitaria se deben a la “inconsistencia ideológica” que encerraba, propias de todo movimiento reformista. A lo expuesto se debe sumar la consideración sobre su carácter de clase dado que en su seno coexistían “desde el idealismo reformista pequeño burgués hasta las posturas que acercaban el movimiento estudiantil a las posturas más radicalizadas del proletariado. Lo que daba unidad a este movimiento era precisamente el mismo carácter jacobino, anticlerical, liberalizante, que había

movido a los abuelos de los muchachos del 18 a librar la lucha por la escuela laica” (Finkel, op. cit., 133-134).^[15] Y como en todos los procesos revolucionarios, en este caso peculiar; la Reforma tuvo oposición contrarrevolucionaria del conservadurismo; que aspiraban al “cambio que no cambie nada”, para bien de las élites dominantes.

Los Universitarios Revolucionarios de Córdoba en su Manifiesto Liminar, haciendo suyos la problemática de otras universidades de la Argentina y el Continente, sostenían que: “Las Universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y –lo que es peor aún– el lugar donde las formas de tiranizar y de insensibilizar hallaron la cátedra que las dictara. Las Universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil”. ¡Demoleadora denuncia juvenil, por cierto, aplicable a la situación universitaria general que todavía predomina en buena parte del Continente!

Las Universidades latinoamericanas, encasilladas en el molde profesionalista napoleónico y arrastrando en su enseñanza pesado lastre colonial, estaban lejos de responder a lo que América Latina necesitaba para ingresar decorosamente en el siglo veinte y hacer frente a la nueva problemática planteada por los cambios experimentados en su composición social. Los esquemas universitarios, enquistados en el pasado, necesariamente tenían que hacer crisis al fallarles su base de sustentación social. De espaldas a la realidad, la Universidad no se percataba de los torrentes de historia que ahora pasaban debajo de sus balcones señoriales y que pronto se arremolinarían contra ella”^[16].

Por entonces se vivía colateralmente, un contexto de cambios históricos y contra hegemónicos. La Revolución Mexicana (1910-1917), la Primera Guerra Mundial (1914-1918). La asunción de Hipólito Irigoyen a la presidencia, por primera vez a través del voto popular de los argentinos en 1916, año especial en que el científico Albert Einstein, removía el conocimiento científico con su propuesta de la “teoría de la Relatividad”. La Revolución Rusa de 1917; la adición de sus similares al Movimiento Universitario de

Sigue en la Página No.5

Viene de la Página No.4

Córdoba en 1918, por universitarios de Charcas y de otros países hermanos. La posterior debacle económica del capitalismo de 1930. Como así también, la situación caótica y de profunda crisis política, económica y social imperante en todos los países del Continente.

Las conquistas de Autonomías Universitarias en México, Perú y Cuba, entre otros, también fueron ingredientes para las luchas de los reformistas en Bolivia. Acicateados por ideologías liberales y socialistas, claramente identificados como antioligárquicas y antiimperialistas. Todos ellos impulsando la Reforma Universitaria por considerarla un instrumento más de liberación nacional y social. Influidos por una pléyade de pensadores como José de Ingenieros, José Luis Sánchez, Mariategui, y otros.

Con todo lo ante indicado, en Bolivia, la conquista de la Autonomía en 1930-1931, luego de un largo proceso; vienen a ser el preámbulo a la Guerra del Chaco de 1932 y la posterior Revolución del 9 de abril de 1952. Acontecimientos que marcaron profundas huellas de identificación con la problemática de los pueblos y la liberación nacional. Es decir, la lucha por la Reforma Universitaria en Bolivia, había logrado tener contenido programático, político e ideológico//

7.1. Estudiantes Universitarios de San Francisco Xavier de Chuquisaca: Los universitarios de todas las universidades del Continente, acogieron en su seno el gran “Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba”, de 1918; dirigida a la juventud argentina de Córdoba y a los hombres libres de Sud América. Cuyo autor de redacción no figura entre los firmantes, y que posteriormente se le atribuyó a Deodoro Roca; uno de los impulsores y gestores del hito histórico que perduraría en el tiempo. Suceso iniciado en el descontento de los estudiantes de la Facultad de Medicina e Ingeniería, apoyados posteriormente por estudiantes de la Facultad Derecho.

“Y es que la cruzada estudiantil que se iniciaba, tenía la fuerza incontrastable del ideal. De ahí que fuera por sobre todo, una revolución espiritual que rebalsó de Córdoba e inundó a todo el país (y el Continente), al decir: “si en nombre del orden se nos quiere seguir burlando y embruteciendo, proclamamos bien alto el derecho sagrado de la insurrección. Entonces la única puerta que nos queda abierta a la esperanza, es el destino heroico de la juventud. El sacrificio es nuestro mejor estímulo; la redención espiritual de las juventudes americanas, nuestra única recompensa, pues sabemos que nuestras verdades lo son —y dolorosas— de todo el Continente”^[17]. Este lega-

do principista, tan profundo; que no calculaba tiempos ni los riesgos de por medio. Emprendía lo que hasta entonces aparentaba imposible; romper con el carácter colonial de las universidades, aún a costa de la vida de la juventud rebelde, con tal de lograr la Reforma Universitaria en Autonomía. Sin que haya injerencia del gobierno, ni de las élites de dominación y ni del clero.

La Universidad Boliviana al igual que otras del Continente, tenía carácter colonial; feudal, dogmática y escolástica. “De hecho, la Universidad Colonial fue autónoma durante todo el tiempo que estuvo regida por las órdenes religiosas que tomaron a su cargo la enseñanza. Se explica fácilmente esta libertad de la institución universitaria en su régimen interno, desde que ella estaba



al servicio de la monarquía española y de su dominación en América”^[18]. Pero, cuando surgen nuevas corrientes de pensamientos, que incitaban a la emancipación de los pueblos, como con la Revolución Francesa en 1789, época de la ilustración. La expulsión de los jesuitas en España en 1767, por ser los supuestos instigadores de los motines de Esquilache. Y en Bolivia, la orientación de los filósofos Santo Tomás de Aquino y Francisco Suárez S.J.; generaron la primera crisis universitaria de Charcas, y que desembocó en su primera Reforma de 1771. Nombrándose procurador de la Universidad al Dr. Martín de Mendoza, y sea Jefe y Director de la Reforma que culminaría en 1772. Con una reorganización de la Universidad; con una nueva estructura académica, administrativa y económica. Además de significar el preámbulo a la creación de la Academia Carolina en 1776, como una instancia de superación académica y de Práctica Forense. Cuando la contradicción principal era la de la liberación de los pueblos versus dominación del aparato burocrático de colonización del imperio español.

Por esas épocas, la Enseñanza Superior estaba atravesando uno de sus peores momentos académicos y burocráticos; a vista y paciencia de las élites dominantes y el clero, en franca decadencia. Al mismo tiempo que se generaban

condiciones como para impulsar urgentes y profundos cambios en la Universidad, trasuntados en la anhelada Reforma. En esa trayectoria, en el caso argentino; habían trascendido hechos inexpugnables sobre la educación integral estatal; con movilizaciones de estudiantes del colegio Nacional Chivilcoy contra la intromisión política en la enseñanza secundaria, como también la de los maestros en Mendoza, que se movilizaban por el reconocimiento de sus derechos gremiales. Al mismo tiempo, se agigantaba el apoyo popular encabezado por obreros e intelectuales, ansiosos por las reformas.

En la Universidad Mayor Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, tardó en reflejarse los acontecimientos de Córdoba. “Cuando se festejaban los trescientos años de su fundación (1624-1924), tres universitarios: Sandi, Gómez reyes, y Salinas Baldivieso, mediante el “Manifiesto a la Juventud Latinoamericana”, expresan su firme intención de promover el cambio en esta Universidad”^[19]. Con las sobradas razones que acicatearon a los “Revolutos de Córdoba”; algo genuino germinaba y proliferaba dentro las dificultades del momento. La búsqueda de un escape a la laxitud académica, y el encuentro de una salida que signifique el inicio de la emancipación cultural y científica, de una Universidad comprometida.

Al respecto, Guillermo Francovich sostenía con convicción que: “en la necesidad de reconocer y destruir los “ídolos” que los europeos nos imponen: “Es evidente la gran facilidad con que los sudamericanos rendimos culto a los “ídolos” europeos que, conquistando a los hombres desde dentro, perpetúan imperialismos intelectuales que, casi siempre, implican imperialismo económicos o políticos... El día en que los latinoamericanos podamos comprender lo que hay de meramente europeo y circunstancial en las ideas que Europa impone al mundo, el pensamiento humano se elevará a un nivel más puro y más universal que el que actualmente posee”^[20]. Coincidente con los rebeldes de Córdoba, que habían expresado: en “El derribamiento de una estatua, que erguía frente a la Compañía de Jesús y la Universidad, simbolizando el espíritu reaccionario..., en cuanto los adeptos de la Iglesia, pasaban en procesión de desagravio frente al bronce derribado,... sobre él se leía todavía: “En Córdoba sobran los ídolos”^[21].

Sigue en la Página No.6

Viene de la Página No.5

Y así también, Don Guillermo Franco-vich, Rector de San Francisco Xavier (1945-1951); como tantos otros, expresaban su preocupación por la situación crítica de la Universidad y el país. Haciendo referencia a la imperiosa necesidad de liberarla cultural y científicamente, para que deje de ser una Universidad Colonial. Adecuando el avance de la ciencia y la tecnología a la problemática de sus pueblos, en las perspectivas de su anhelada liberación. Es decir, y como veremos más adelante, las luchas universitarias en Bolivia fueron adquiriendo un contenido político e ideológico, inquebrantables, que serían dignos de recuperarlos en tiempos actuales. //

7.2. Situación de las Universidades primigenias en Bolivia:

Al igual que en la República Argentina, y otras del Continente, cuando las universidades estatales entraron en crisis, por entonces, no existían las Universidades Privadas, y cuando ellas surgieron, fueron totalmente contrarias a los postulados y la concepción de la Reforma Universitaria con autonomía de decisión. Y en Bolivia, “Sobre la situación en que se encontraban... antes del régimen instaurado en 1930 –dice el Dr. Durán refiriéndose a este aspecto-, las llamadas Universidades estaban constituidas por Facultades de Derecho principalmente, dos de Medicina, en Sucre y La Paz, una Escuela de Minas en Oruro y establecimientos particulares en Cochabamba, sin una Facultad de Filosofía y Letras, sin edificios propios, sin laboratorios ni bibliotecas, con profesores generalmente improvisados, que debían sus nombramientos al favor político. Sus presupuestos eran miserables y apenas les permitía cumplir en forma mediocre su única función de otorgar títulos profesionales. Tal era el panorama desolador que ofrecía la Universidad Boliviana en general”^[22]. Y como en toda institución en crisis; había que hacer algo de contenido profundo, y con señales que capten aceptación de los demás, más que todo, en el ámbito del pueblo trabajador en su conjunto, que esperaba mucho de una Universidad Reformada por voluntad y decisión propia, con perspectivas de desarrollo y de liberación nacional y social, para bien de todos.

Lo que se puede evidenciar es que, con la Autonomía, las Universidades no son las mismas a las de antes de 1930. Aun faltando por cumplir, con el caro anhelo que generaron sus luchas por una Reforma Universitaria comprometida. Porque desde entonces: “Todas las Universidades han aumentado sus recursos en una proporción que hubiera sido imposible en el régimen de la Universidad oficial, lo cual les ha permitido construir edificios, instalar laboratorios, gabinetes,

talleres, etc. Saliendo del marco clásico de los profesionales liberales. La enseñanza superior se ha orientado hacia las especialidades técnicas”^[23].

Que el factor económico nunca fuera suficiente, era muy cierto, como también era cierto, que no fueron suficientes los esfuerzos que se realizaron para que las universidades hayan podido adecuar esos recursos, al desafío de las posibilidades reales del avance de la ciencia y de la tecnología de entonces; ligándola a la problemática de los pueblos. Porque cuando estos se desarrollan, también contribuyen recíproca y fehacientemente en lo económico, en especial, cuando se lo efectiviza eficiente y eficazmente con el sector productivo, en su necesidad de desarrollo estratégico y real. Para que las universidades pudiesen desarrollarse técnica y científicamente, se había hecho imprescindible, que haya -por autodeterminación- un profundo cambio consciente y consecuente, sobre una nueva



mentalidad para con la Reforma Universitaria en Autonomía; dentro de los factores que hacen a la relación enseñanza aprendizaje progresista, donde la vinculación entre la teoría y la práctica, casi siempre; tensionan la relación de la enseñanza tradicional. De tal manera que, se hacia exigible una Reforma comprometida, coherente y responsable con el anhelo real de los pueblos que esperaban cambios profundos.

En todo caso, las Universidades Autónomas; aún con recursos económicos insuficientes, no deberían olvidar en ningún momento; seguimos siendo un país pobre, atrasado y dependiente. Y el desafío se antepone, demostrando que avanzamos para estar mejor que antes, aun no estando como quisiéramos estar. El vínculo existente entre la Universidad y su pueblo, sigue latente; perdurable e inquebrantables en el tiempo, de asistencia y beneficio recíprocos, dentro una misma problemática y que pretenden despegar hacia el desarrollo estratégicamente.//

8. Coyuntura política, económica y social de Bolivia: En todo lo que antecede en este trabajo de investigación, hemos venido sosteniendo que las universidades del Continente, en general,

venían atravesando una situación crítica, y que llegaron al extremo de lo insostenibles en la Universidad de Córdoba, Argentina; cuyos estudiantes habían asumido jornadas de rebeldía contra la enseñanza superior tradicional colonial. Entonces, y en condiciones objetivas irrefutables, son los “Rebeldes de Córdoba” quienes asumen la responsabilidad de ligar la problemática de los pueblos en crisis a la de las universidades, con la esperanza de que la punta de lanza de las grandes transformaciones se dé a partir de la Reforma Universitaria en Córdoba, para luego trasuntarla en otras de la propia Argentina y el Continente.

Las expresiones de los universitarios de Latinoamérica, en sus reuniones cumbres, eran contundentes respecto a la liberación de la Educación Superior y de los pueblos, de las élites de dominación; como también de las influencias foráneas perniciosas que impedían diseñar estrategias propias de desarrollo comprometido.

Y las Universidades de Bolivia no habían sido una excepción, tal es que, también se encontraban inmersas en una profunda situación de crisis política, económica y social. Habiendo sido acicateadas por todo cuanto acontecía en sus similares del hermano país argentino, en especial en la Universidad de Córdoba.

Las luchas de los universitarios de Córdoba, se sostenía por entonces; que ellas habrían desembocado en dos instancias, la primera; de gran avance, con gravísimas confrontaciones y consecuencias. Contra las élites que controlaban la Universidad cordobesa; quienes habían armado tramoyas de influencia pública, como también persecuciones y contratación de sicarios para las provocaciones. Así, los hechos trasuntando en “fracasos” para los Universitarios Rebeldes de Córdoba, quienes ya habían tomado la decisión de impedir toda forma de derrota electoral. Porque las habían tipificado como resultados provenientes de movimientos reaccionarios y de la traición.

Para quebrar con esta situación adversa, instaron a sumarse a nuevas convocatorias, para movilizaciones y emprender nuevas jornadas de luchas exigidas por la historia para la Reforma Universitaria. Ya que, con la sola Reforma de Estatutos atendidos por el gobierno, y aplicados en las universidades de Buenos Aires y de La Plata -con más avances en esta última que la de la otra-; y que en la pretensión de aplicarlos y

Sigue en la Página No.7

Viene de la Página No.6

ponerlos en práctica en la Universidad de Córdoba; no habrían de significar otra cosa, que la ratificación y consolidación de la tramoya inescrupulosa de los influyentes enquistados en la Casa de Trejo.

Había vuelto a ser el triunfo de las élites de dominación y el clero, es decir; sólo con la posibilidad de reformar Estatutos, pero, que no cambie nada de fondo en la Universidad. Entonces, se comenzó a hablar de una segunda instancia y de una perentoria lucha revolucionaria, no por una simple "reforma de estatutos", sino por la estructuración de "nuevos estatutos". Pero esta vez, con la participación patente de los gestores de la Reforma Universitaria, los estudiantes; en un marco de Autonomía de decisiones, sin injerencias de ninguna índole. Tal fue el impacto que su proliferación fue efectiva e inmediata en todas las universidades Latinoamericanas.

"Los estudiantes estaban anunciando desde ya, de hecho y sin advertirlo, el punto esencial de la segunda reforma. La intervención que por sí y ante sí, tomaban los estudiantes, adelantaba la necesidad de darle participación en el gobierno de la Universidad". "De esta suerte de plataforma de acción quedaba sintetizada en los siguientes puntos: 1° Participación de los alumnos en las asambleas eleccionarias de las facultades y de la Universidad, en igual proporción que los profesores y suplentes; 2° periodicidad de la cátedra; 3° docencia libre. En el fondo y en la forma y bajo la faz exclusivamente universitaria, este programa entrañaba al verdadero movimiento revolucionario"^[24].

Esta situación revolucionaria trasuntó los límites de sus recintos propios, porque de lo contrario habría sucumbido en la formalidad que había ofrecido el gobierno a otras universidades de la Argentina. "Con la solidaridad efectiva de la totalidad de los gremios estudiantiles, con el apoyo de los hombres y los círculos intelectuales y con la simpatía general del pueblo entero, los revolucionarios universitarios podían ya sentirse unánimemente acogidos por la opinión pública nacional. Pero sabiendo ellos que el movimiento contenía espíritu y energías de sobra como para trascender fuera de los límites del país, ampliaron, aún más, el escenario, provocando el interés y la participación de los pueblos de la América Latina"^[25].

Estos hechos históricos no trasuntaron rápidamente en la mentalidad de los universitarios de Bolivia, no fue

fácil por la deficiencia e interés de los medios y del gobierno agobiado por la crisis que se vivía; pero en cuanto pudieron, no solo que dieron muestras de adhesión y solidaridad con los universitarios revolucionarios de Córdoba, sino que acogieron para sí, los postulados del Manifiesto de la Federación Universitaria de Córdoba, del 21 de junio de 1918, dirigida visionariamente a "La Juventud argentina de Córdoba, y a los Hombres Libres de Sud América".

Toda esta corriente de luchas y de pensamientos reformistas, ligadas a la problemática de los pueblos en profunda crisis; fueron trasuntando en programas de lucha con diáfanos contenidos políticos e ideológicos. En el caso de los universitarios revolucionarios de Bolivia; se estructuraron programas



revolucionarios irreversibles en el transcurrir del tiempo. Así quedaba demostrado, en los hechos, después de la "Revolución del 9 de Abril de 1952". //

8.1. El Juego político de los gobiernos, y la Autonomía Universitaria:

Los diferentes procesos de Reforma Universitaria, tanto en las universidades de la Argentina, en especial la de Córdoba; como así también en las otras del Continente, entre ellas también las de Bolivia; obedecían más a las propias experiencia y expectativas internas, que al de las que las iniciaron oportunamente, para luego irradiarse de manera incontenible. Los procesos de Reforma Universitaria se habían dado según lo exigían las circunstancias históricas del momento; como el tipo de gobierno, capaz y predispuesto a implementar cambios estructurales de carácter político, económico y social. En sí, ligando coherentemente los postulados de la Reforma Universitaria y las del Estado. Para dejar de ser lo que hasta entonces eran. Respondiendo al diáfano clamor popular hecho filosofía de Liberación Nacional y Social.

En Bolivia, "Cuando la plata colapsó en el mercado internacional, fue posible transferir la tecnología y los medios de transporte a otros minerales. En este caso, una expansión fortuita de la demanda mundial de estaño, ...para

una variedad de usos industriales, junto con el agotamiento de las minas de estaño europeas tradicionales"^[26]. Esta situación de explotación minera, argentífera y posteriormente estannífera; había tenido su ascendencia desde la Guerra del Pacífico entre Bolivia y Chile, hasta consolidarse entre los años 1920 y la década de 1940. Lapsos de tiempo en el que surgieron los barones del estaño. Quienes ostentaban decisión en el quehacer político y económico de la Nación, generando creciente descontento social y la adhesión de los universitarios que proclamaban su liberación y un nuevo tipo de Estado.

Desde principios del siglo XX, los regímenes de entonces, habían "buscado activamente la destrucción de las comunidades indias y la expansión de sistema de haciendas, al tiempo que todos

los gobiernos mostraron indiferencia ante la cuestión de la iglesia, problemática prominente en la mayor parte de otros Estados Latinoamericanos". Por otra parte, se tenía "Una prensa abierta, libertades civiles para blancos y mestizos, y una vida intelectual boyante para la élite, estos fueron aspectos que se conservaron en la nueva época liberal"^[27]. Esta estructura social dominante, había llegado a la preocupación de los universitarios, en especial de los charquinos que ya habían ido recogiendo los postulados

de los Estudiantes Revolucionarios de Córdoba.

"Así nació lo que analistas políticos posteriores llamarían la "rosca", aludiendo a un gobierno de políticos profesionales que operaban principalmente a favor de los intereses de los vitales barones del estaño de la nación"^[28], estos capitalistas, se convirtieron en grupo dominante que controlaría la minería nacional entre 1920 y 1940, años entre los cuales se consolidó la Reforma Universitaria, consagrada en la Constitución de Bolivia en 1931.

Entonces, la proliferación de las gestas universitarias de Córdoba, si bien eran irreversibles, como las luchas libertarias e independentistas de la colonización española, en su tiempo; ahora se trataba de una lucha por la liberación de la Universidad de las élites de dominación y del clero. Teniendo como arma e instrumento fundamental de movilización a la Reforma Universitaria, de carácter integral y de temperamento fuerte, con Autonomía de decisión. Con plena participación de los Estudiantes que habían identificado claramente a la Universidad con la problemática de su pueblo.

El pensamiento y el sentimiento de los estudiantes revolucionarios de aquellos tiempos, serían los mismos o similares a los actuales, en lo que respecta la

Sigue en la Página No.8

Viene de la Página No.7

enseñanza Superior. “Por cierto, la nueva forma de concebir la universidad supone un conjunto de desafíos pedagógico-metodológicos tendientes a adecuar las prácticas universitarias a un nuevo escenario de diversidad intelectual, étnica, racial, cultural y económica de los alumnos que acceden a los estudios superiores. Por esta razón, no resulta extraño que en este nuevo contexto los autores preocupados por las cuestiones de metodología del aprendizaje y la enseñanza universitaria en general, progresivamente, hayan comenzado a centrar su atención en las estrategias psicológicas adecuadas para lograr el efectivo aprendizaje de los sujetos cognoscentes, teniendo en consideración el nuevo escenario universitario” [29]. Un escenario de contenido profundo, alusivo a los desafíos de la modernidad, en torno al avance de la ciencia y la tecnología de todos los tiempos.

Como habíamos indicado anteriormente en este trabajo, los acontecimientos universales en las primeras décadas del siglo XIX, entre ellas; las luchas universitarias por la Reforma Universitaria con Autonomía de decisión. Estas logran resultados, unas más antes que otras, dentro el marco de sus propias peculiaridades de funcionamiento y administración académicas y hasta particularidades de carácter idiosincrático. Pero, en ninguno de los casos se había tenido la intención de crear republiquetas, al estilo de los grupos guerrilleros independentistas de la época colonial, o pequeños súper Estados dentro del mismo Estado.

La estrategia de esas juventudes revolucionarias, había sido cambiar las estructuras caducas de la Educación Superior, a través de una Reforma Universitaria integral, con Autonomía de decisión. Generando estrategias de desarrollo para los pueblos y los Estados. Pese a la claridad de la concepción estratégica de la Reforma, teniendo como medio su Autonomía, no dejó de ser algo que sacudiera las estructuras burocráticas del Estado, y consecuentemente de gran celo y preocupación para las élites y los gobiernos conservadores o contrarrevolucionarios de entonces.//

9. Coyuntura política en el proceso de Reforma Universitaria en Bolivia:

“Para el contexto histórico de la época, comenzaremos apuntando que, con la elección de Eliodoro Villazón Montañón para la presidencia entre 1909-1913 -con serios resabios de la “Guerra del Pacífico”, a referencia de Don Enrique Finot: ese periodo de gobierno, dice: “si fue tachado de flojo, es necesario reconocer que, en parte por las condiciones personales del mandatario y en parte por las circunstancias propicias que le rodearon, ese gobierno constituyó un ejemplo de templanza en la política boliviana. Ni

conmociones populares, ni motines cuarteleros” “Tarde o temprano se reconocerá que Villazón, hombre tal vez poco brillante y mal juzgado, a causa de su solemnidad altisonante y lugareña, fue un presidente patriota, digno y austero” [30].

Transcurrido ese clima de “tranquilidad”, con el retorno de Ismael Montes Gamboa a su segundo periodo de gobierno (1913-1917), la rigidez de su mandato incitaría a una dura oposición, que desestabilizará la nación. A ello: Sobrevino la Primera Guerra Mundial con el desbarajuste económico consiguiente y las exportaciones bolivianas disminuyeron en tal proporción, que el presupuesto de ingresos sufrió



un quebranto que colocó al fisco al borde de la bancarrota” [31]. Por estas y otras circunstancias, la situación política, económica y social de Bolivia, se habían tornado insostenibles, en medio de un desarrollo político que hacía prometer todo para no cambiar nada socialmente, provocando de esta manera, fuertes descontentos sociales e inestabilidad política.

En momentos en que se consolidaba la Reforma en Córdoba (1918-1919), su influencia no llegó a Bolivia con el ímpetu que lo había hecho en otros lares del Continente, porque se vivía una situación crítica, “por el encono de la lucha política y por la anarquía entre los propios elementos del liberalismo. Una interpelación en el senado por disidencias domésticas y por intereses opuestos, comprometidos en negocios con el Estado, que terminó con la censura al gabinete, dio en 1919 la norma de la relajación de la disciplina y de la falta de dirección política, entre los amigos del gobierno” [32] de José Gutiérrez Guerra (1917-1920), quien fuera sucesor de Montes en su segundo mandato. Esto significó la caída del partido liberal después de veinte años de gobernar Bolivia; tras la acusación de los republicanos que le endilgaban la muerte trágica del ex mandatario Manuel Pando, en 1917, tras trece años de haber dejado la presidencia. Suceso nunca esclarecido. Fue el último gobierno liberal, depuesto sin derramamiento de sangre.

Para en nuevo gobierno, de Bautista Saavedra, era tal la situación que; “En 1920 los republicanos habían abierto las áreas de reserva a los extranjeros, una vez que los empresarios bolivianos demostraban ser incapaces de echar a andar pozos productivos (de petróleo). En 1920 y 1921, algunos empresarios estadounidenses se hicieron de concesiones ... a la que el gobierno permitió, en 1921, comprarlas, y añadir algunas nuevas, Dado el trato especial que se le brindó..., y la intensa oposición de la élite a Saavedra, resultaba ineludible que hubiera un clamor en contra” [33]. A partir de entonces, comenzó a complicarse la gobernabilidad a Bautista Saavedra. Porque Daniel Salamanca, quien fuera su partidario, provocó una ruptura con él, para alejarse y crear el Partido Republicano Genuino, que le hará franca oposición provocando movilizaciones en su contra.

Desde entonces, la historia se repite en diferentes tiempos, en diferentes escenarios y con diferentes actores. El escaso desarrollo de las fuerzas económicas del país, en manos de extranjeros o de pocos

bolivianos, cuya influencia en el manejo de los negocios públicos era decisiva, seguía haciendo de la política, para la mayoría de las gentes, la única industria segura, como sucede con países más evolucionados. La tendencia al menor esfuerzo es la explicación a ese fenómeno social, que nada tiene de extraordinario. Las pasiones de bandería, por lo tanto, azuzadas por el interés material, no conocen límites y explican todos los excesos. Unos por vanidad, otros por necesidad o conveniencia, y quizá algún iluso por sano patriotismo, siempre son muchos los que aspiran a las situaciones públicas” [34]. Para tiempos actuales, como lo hicieron para su momento los universitarios bolivianos, y de Charcas en particular, fueron condiciones objetivas las que iban acicateando la elaboración de un programa de lucha que tuviera contenido político e ideológico, claramente identificado con las grandes mayorías y el propio Estado.//

9.1. Caída del régimen liberal en Bolivia: Con la caída de José Gutiérrez Guerra, en julio de 1920; una vez extrañado del país; se organizó una junta de gobierno compuesta por civiles: Bautista Saavedra Mallea, José María Escalier y José Manuel Ramírez; con la misión de convocar a una convención y reformar la Constitución. Organizarse en

Sigue en la Página No.9

Viene de la Página No.8

Congreso, para elegir senadores y diputados; pero en eso, emergió el problema de la elección del Presidente, en medio de una discusión bizantina sobre la legalidad de los actos. Entre que, si la Asamblea se disolvía con las reformas a la Constitución, o se organizaba en Congreso para elegir al Presidente. Entonces, aprovechando la ausencia de las minorías en protesta, con sólo sus adherentes, Bautista Saavedra Mallea se hace elegir Presidente sin colaboradores de prestigio. Situación que dio lugar a la oposición, a crear el Partido Republicano Genuino, con representantes de prestigio como Salamanca y Escalier. Hubo un clima de todos contra Saavedra y éste: “se vio obligado a hacer un gobierno de mano fuerte y de estricta vigilancia. Desconfiando del ejército, lo desarmó casi totalmente y creo una milicia especial, con el nombre de Guardia Republicana. Gobierno con permanente estado de sitio y apelo constantemente al destierro y al confinamiento, a veces con simples sospechas atendiendo las delaciones calumniosas”^[35].

Bautista Saavedra, además, había fracasado en su intención de revisar el Tratado de Paz con Chile, de 1904. Ante la crítica situación económica, apelo al crédito externo (Nicolaus) en términos leoninos. Suprimió medios de comunicación con opinión contraria a su régimen, y los persiguió, desterró y confino a sus directores y redactores. Al silenciamiento del periodismo sin cerrar las imprentas, lo llamó “clausura automática”. Situación que le obligó a cerrar el Parlamento dictatorialmente y llamar a elecciones con participación de las minorías.

“El presidente Saavedra se había visto obligado, poco tiempo antes, a sacrificar la soberanía nacional, comprometiéndose a no aumentar impuestos, mediante un contrato de empréstitos con una compañía minera. Solo se columbraba en el futuro la esperanza de la riqueza petrolífera, descubierta y por descubrir, que había despertado el interés de los grandes consorcios norteamericanos”^[36]. Por otra parte, lo que era el sostén de la economía boliviana se desplomaba en el mercado internacional, la del estaño que cubría más del 90% de los ingresos, de los cuales sólo el 16% ingresaba al erario nacional. “las minas no habían impulsado el progreso nacional o lo habían impulsado sólo en pequeña escala, mientras pudieron hacerlo; y ahora se les exigía demasiado, cuando necesitaban ayuda”, y “El pro-

blema del indio casi permanecía intacto”, y sin embargo, “No era un pueblo vencido sino retardado”^[37].

Como siempre, el sector campesino, terminaba siendo quien subvencionaba el mercado de consumo interno, cotidiano y doméstico. Sin gozar de la asistencia del Estado en esos momentos críticos. Por el contrario, postergados en sus caras aspiraciones de desarrollo a través del Estado. E irónicamente, cuando éstos y los explotados se sublevaron como en las sublevaciones de Jesús de Machaca en 1921, son masacrados, al igual que las sublevaciones de Chayanta en 1927, y las de Potosí en 1929. Todo un cuadro dramático social, que aspiraba a salir de tal situación, buscando desesperadamente un órgano conductor de masas, que les guie inequívocamente hacia sus objetivos históricos, que llegarían en 1952. A estos acontecimientos se sumaban otras demandas, entre ellas, la de los universitarios revolucionarios que cuestionaban las políticas y formas de gobierno; aspirando a la Autonomía Universitaria para plasmar en realidad su Reforma Universitaria y sus postulados de liberación nacional social.



Mural de Miguel Alandía: “La Educación”

Para el acto eleccionario, Saavedra designo como su sucesor al ministro que más confiaba: José Gabino Villanueva (1925), por quien se vio defraudado y anuló su elección; alegado no haber renunciado seis meses antes a su cargo. Posteriormente delegó el cargo provisionalmente al Presidente del Senado, en Don Felipe Segundo Guzmán Bustillos, tras de él, aún continuaba el mando de Bautista Saavedra. Pero, cuatro meses más tarde, el gobierno de Guzmán llamó a elecciones y transfirió el mando al Dr. Hernando Siles Reyes, el 10 de enero de 1926. Quien, antes a su elección habría suscrito con Saavedra, un “Documento de Compromiso”, para que en caso de que ganara las elecciones, Saavedra seguiría ejerciendo poder en el gobierno, para garantizar aquello, habría puesto en medio como vicepresidente a su hermano Abdón Saavedra. Lo cual le habría de acarrear serios problemas, sobre los que ya existían en un Estado de inestabilidad política, fundamentalmente. //

10. Universitarios rumbo a la Reforma Universitaria en Bolivia: A este respecto, por todo lo puntualizado en el presente trabajo, tocando los acicates que impulsaron las luchas universitarias; como la Revolución Mexicana en 1910, la Revolución Rusa en 1917, y en 1918 la Revolución Universitaria de Córdoba; en situaciones adversas por la Primera Guerra Mundial, el enfrentamiento entre comunistas y nacionalistas en China partir de 1927, la gran depresión de 1929. Además, entre 1919-1922, Benito Mussolini se había hecho del poder en Italia, imponiendo una dictadura de partido único, fascista; principal aliado de Adolf Hitler en la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), ideología que proliferara en contra de los revolucionarios de línea marxista. La Constitución Española de 1931, considerada como revolucionaria, que desafiaba a la religión, a su tradición y cultura. Provocó descontentos donde se impondría la dictadura de Francisco Franco, que tras participar en el fallido golpe de Estado de 1936, se consolidaría liderando fuerzas fascistoides en la Guerra Civil de España (1936-1939).

Estos acontecimientos históricos se convirtieron en indicadores de reflexión universitaria y popular, hacia una ideología de liberación nacional y social, lo cual no dejó de preocupar a sus antagonistas patrocinados por los países dominantes, a través del capital financiero internacional, fundamentalmente. De ahí que, las nuevas corrientes de pensamiento se fueran anidando en la consciencia de los universitarios rebeldes que buscaban emancipar a la universidad de las élites de dominación y del clero, principalmente, y a través de la Reforma Universitaria con Autonomía, ligándola a la problemática de los explotados, orientando a los pueblos latinoamericanos, hacia su liberación. Consecuentemente, los gobiernos, en su mayoría liberales y nacionalistas, liados a intereses de dominación; reaccionaron indolentes y sin temor, contra las aspiraciones de las luchas universitarias y populares.

Una muestra de lo que afirmamos, por ejemplo, está entre los años 1918, 1930 y 1952, ínterin en el que se darían hechos luctuosos y violentos, contra las luchas de los universitarios reformistas y las luchas sociales. Quienes directa o indirectamente, estuvieron fuertemente vinculados para las grandes transformaciones. Así, Chile en 1922, sus estudiantes por apoyar reivindicaciones de su pueblo, en

Sigue en la Página No.10

Viene de la Página No.9

especial de trabajadores cesantes -de la explotación del salitre y el cobre-; son reprimidos por las fuerzas policiales. En el Perú, en 1923, la constitución de un Frente Único entre Universitarios y Obreros, en aulas universitarias, también son reprimidos con saña; provocando la muerte de un obrero y de un estudiante; suspenden un acto santuario, toman preso y exilian al ideólogo autonomista Haya de la Torre, provocando más movilizaciones y paros de los obreros; estado de sitio, persecuciones, heridos y más muertos. Similares situaciones se fueron dando en otros países hermanos latinos, cuyos estudiantes rebeldes se inspiraban en el Manifiesto Liminar de los Estudiantes de Córdoba.

Así como hubieron reaccionarios contra los reformistas en las universidades latinoamericanas; en Estados Unidos, Nueva York; se constituía entre estudiantes latinoamericanos que cursan en universidades estadounidenses (Supuesto "becados"), la Federación Latinoamericana de Estudiantes, coincidente con la ideología política de dominación "Unión Americanista", patrocinada desde el imperialismo Norteamericano, bajo la tendencia del ordoliberalismo o socioliberalismo de Europa, contrarias a las perspectivas de pensamiento de liberación nacional y social. Se trataba de la organización de "elites ilustradas", cuya conjunción de intereses y su concentración en bloques de choque y de poder, les puedan mantener en su condición de clase dominante.

Similarmente a lo que acontecía en otros países, "En Bolivia, luego de movilizaciones estudiantiles, el gobierno del Dr. Bautista Saavedra clausuró el funcionamiento de la Federación de Estudiantes de Chuquisaca, utilizando para este propósito, una desmesurada fuerza policial. Como consecuencia, la Federación se mantuvo cerrada los años 1922 y 1923"^[38].

Bolivia al llegar a su centenario creación, 1925; en un clima caótico como nunca, con una inestabilidad política asfixiante e incierta. Bolivia se encontraba en una agobiante y profunda crisis económica, que laceraba los estómagos del pueblo bolivianos en su conjunto. Para el acto recordatorio; "Las federaciones universitarias de La Paz y de Sucre, expresan su vehemente protesta contra los acontecimientos políticos sucedidos durante el Centenario de la República (1925) y consideran que los partidos históricos han fracasado. La anulación de

las elecciones presidenciales -que habían ungido al Dr. José Gabino Villanueva- por orden del presidente saliente Bautista Saavedra, fue la causa del descontento manifestado por los universitarios. (Enrique Finot. "Nueva Historia de Bolivia". Ed. Gisbert. 1972)"^[39].

Por otra parte, los universitarios y la sociedad tendían a organizarse política e ideológicamente. "En La Paz, se funda la asociación "Platonía", constituida por Abraham Valdez, Oscar Alberto Cerruto, Juan Paz Rojas y Moisés Álvarez, que se proclaman como una asociación juvenil que se adhiere a las gestiones de Roberto Hinojoza y se dice inspirada en las "nuevas corrientes ideológicas de nuestro continente", protestando contra el "quinquenio de oprobiosa tiranía", que "ha estrangulado todas las manifestaciones de la juventud en Bolivia". (Dardo Cuneo. "La Reforma Universitaria". Biblioteca Ayacucho)"^[40].

En años precedentes a la "Guerra del Chaco", entre Bolivia y Paraguay, pa-

establecen los principios de un movimiento universitario, que, entre otras cosas, aprueba las declaraciones del manifiesto de Córdoba con relación a la Autonomía Integral de la Universidad. Posición ratificada por el Comité Pro Reforma Universitaria constituida por catedráticos y estudiantes de la Universidad de Chuquisaca en 1929"^[41].

Lograr el emprendimiento por la Autonomía Universitaria, como en todas partes, fue una tarea muy conflictiva y comprometida. "Cuando la Universidad de San Francisco Xavier festejaba 300 años de su fundación (1924), tres universitarios: Sandi, Gómez Reyes y Salinas Baldivieso, mediante el "Manifiesto a la Juventud Latinoamericana", expresan su firme intención de promover cambios en esta Universidad". "El Proyecto de Ley sobre la Autonomía Universitaria es presentado en noviembre del año 1927 al Congreso Nacional por Renato Riverín, Rector de la Universidad de San Francisco Xavier. En 1928, se aprueba el Programa de Principios de la Federación Universitaria Boliviana reunida en Cochabamba, que definía con precisión los alcances y contenidos de la lucha del movimiento universitario boliviano en procura de la Autonomía que posibilite la reforma de la Universidad"^[42]./.

10.1. Tareas para consagrar la Autonomía Universitaria:

Bolivia se encontraba en una manifiesta situación de crisis de Estado. Es entonces cuando la juventud estudiantil de Charcas, al igual que

de sus otros similares del resto del país; comienzan a tomar consciencia, y a ser parte del quehacer político nacional. Animándose a realizar serias y patentes críticas al gobierno de Saavedra, quien las tildaba de políticos, de ser supuestamente soliviantados y manejados por el candidato presidencial Dr. Hernando Siles. Por el sólo hecho de comulgar con la juventud estudiantil, y mostrarse inclinado a las propuestas de los universitarios revolucionarios, que no solo eran de carácter académico y poder universitario, sino el de grandes transformaciones; de liberación nacional y social, en la que estaba inmerso la Reforma Universitaria y su Autonomía.

Entre intrigas y ambiciones, una vez que Hernando Siles había retornado de su destierro y ser el candidato ganador para 1925; al asumir el gobierno (1926-1930), en Bolivia se vivía un clima social de famélicos, ávidos de mejoras económicas y de condiciones de vida. Pese a los avances logrados por los gobiernos liberales de entonces; la

Sigue en la Página No.11



Viene de la Página No.10

inestabilidad política era temeraria y lacerante, impuesta por los gobernantes y el poder de la “rosca minera feudal”, que obnubilaban al pueblo en una fastidiosa incertidumbre. Siles “Empezó por dictar un decreto de amnistía y por restablecer las garantías constitucionales. Intento la unidad en su gabinete, entre republicanos y liberales. Pero empezó la pugna entre los dos sectores y la unión no pudo consolidarse”. “Entonces... se propuso organizar una fuerza política propia, que le prestara su apoyo, y procuró agrupar a la juventud alrededor de la bandera de un nuevo partido. Este se llamó *nacionalista* y reunió numerosos elementos, unos sin filiación política conocida y otros desprendidos de las filas liberales, que habían formado la vanguardia de la oposición de ese partido contra el saavedrismo”^[43]. Entre ellos estudiantes universitarios empeñados en lograr la Autonomía Universitaria, para liberarla del Estado y otros factores externos, en el propósito de la Reforma Universitaria.

“Puede decirse que la idea de independizar a la Universidad aparece por vez primera, con motivo de la Ley de Libre Enseñanza dictada el 22 de noviembre de 1872, cuyo informe sostenía: “No terminaría este informe sin expresar a usted señor Presidente (Adolfo Ballivian) que a haber tenido acción desembarazada el Ministro (Daniel Calvo), habría propendido a realizar la reforma de las leyes sobre instrucción pública, en el sentido de establecer la perfecta autonomía e independencia de la Universidad como el más digno homenaje a la libertad y la razón”^[44]. “Según Valentín Abecia: “Bolivia debe presentarse como la precursora ideológica generadora de las conquistas autonomistas”^[45]. Sin el ánimo de establecer, dónde y quién fue el primer promotor de la Autonomía Universitaria; consideramos de suma importancia analizar el contenido ideológico que la había impulsado; las acciones que la hicieron de expansión incontenible, y las luchas que la hicieron posible y que desembocaron en cambios estructurales, no solo de la institucionalidad académica, sino sobre la creación de un nuevo tipo de Estado, cuyos principios de liberación nacional y social siguen vigentes. Tanto acá como en otras partes del continente.

En un contexto de sucesos históricos que producirían grandes cambios en el Planeta, nacen los celos de los gobernantes, intentando empujar a una ola peligrosa de confusión. Indicando que se intentaba crear republiquetas, al estilo de la época colonial, como las de: Ayopaya, La Laguna, Lareca-

ja, y otros que se dieron en un contexto histórico donde la Universidad San Francisco Xavier de Chuquisaca, también jugó un papel determinante; tanto para la independencia del alto Perú, hoy Bolivia, como en la creación de las nuevas repúblicas del Continente. Ahora, decían, que tras un siglo de gestas emancipadoras, se convertía en el faro que guiaría los movimientos universitarios, desde Chuquisaca al resto de sus similares del país; hacia la Reforma Universitaria con Autonomía de decisión, y con contenido político e ideológico, precisos y diáfanos. Que más tarde serían puestos de manifiesto, ante la sorpresa de connacionales y el propio Continente Latinoamericano, con la revolución histórica de 1952.

Así, “En 1924, con motivo del tricentenario de la Universidad de San Fran-



Daniel Sánchez Bustamante

cisco Xavier de Chuquisaca los estudiantes publicaron un Manifiesto en el cual, por primera vez, exteriorizaron su propósito de dar una nueva orientación a la Universidad, superando las condiciones deficientes y los moldes arcaicos en que venía desarrollándose, en medio del conformismo de los propios interesados en renovar su espíritu, métodos y sistemas. El año siguiente, 1925, los universitarios de Chuquisaca ratificaron su firme voluntad de llevar a cabo la obra en que estaban empeñados al servicio de la universidad y de la cultura”^[46]. “En el mismo año de 1925, el Congreso pedagógico presidido por el Dr. Daniel Sánchez Bustamante aprobó un proyecto de Autonomía Universitaria, cuyo documento no se lo pudo obtener”^[47]. Sin embargo, es fácilmente deducible, respecto a lo que Bustamante propondría en 1930, durante el gobierno del Gral. Carlos Blanco Galindo.

Posteriormente, los eventos universitarios, aprueban documentos que pasarían a la historia inadvertidamente, como los mejores acicates revolucionarios, respecto a la emancipación de los pueblos; dándole contenido político e ideológico nacionalista, marxista, socialista y hasta anarquista. Lo importante de todo, es que lograron votar en sus instancias de decisión un Pro-

grama Revolucionario, de liberación nacional y social. Algo que, después de más de tres décadas de lograrse la Autonomía Universitaria en Bolivia; llegaría el momento histórico revolucionario en 1952, para cambiar estructuralmente el Estado Boliviano. Una lucha armada, conjunta entre universitarios, obreros y campesinos, que tomaron el poder para una nueva realidad, de liberación nacional y social.

En posteriores eventos universitarios, “Entre las diversas resoluciones aprobadas por la Segunda Convención Nacional de Estudiantes, está la de “declarar que el movimiento estudiantil producido en Cochabamba en el mes de julio (1929), ha iniciado la gesta revolucionaria de la Reforma Universitaria en Bolivia”^[48].

Para entonces, los acontecimientos históricos que se desarrollaron en el contexto internacional, en medio, la Primera Guerra Mundial, y como ocurriría más tarde imprevisiblemente, en un ambiente de estímulos geniales provenientes de otras latitudes del planeta; como la Revolución Mexicana, la Revolución Rusa, la Revolución China, pero de manera especial – por su proximidad, y

hasta con historias compartidas entre Bolivia y el norte de Argentina- la Revolución Universitaria de Córdoba – también del Perú-, que había trascendido sus propios límites territoriales. Todos estos hechos históricos, fueron factores que contribuyeron decididamente en la acumulación ideológica revolucionaria de los universitarios de Bolivia, para emprender sus luchas en pos de la Autonomía y su Reforma Universitaria para la liberación nacional y social. No sólo consagrándola constitucionalmente, sino en el gran desafío histórico de la Reforma Universitaria para bien de todos los bolivianos.//

10.2. Propuesta de Daniel Sánchez Bustamante que consolidó la Autonomía Universitaria: Comenzaremos relevando la personalidad del Dr. Jaime Mendoza Gonzáles, quien habría tenido una relación estrecha con el Dr. Daniel Sánchez Bustamante. Él era Médico de profesión e inclinado a resolver la problemática de salud de los mineros, político (Diputado por Chuquisaca), escritor (Varias obras literarias con contenido social y poesías), y Rector de la Universidad Mayor, Real y Pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca, e impulsor incomprendido de la Autonomía Universitaria,

Sigue en la Página No.12

Viene de la Página No.11

quien decía: “En 1930, a poco de la revolución que derribó al Gobierno de Siles y en la que tuvieron tan notable participación los estudiantes, triunfó, por fin, la tesis, por ellos sostenida, de la Autonomía Universitaria. La Junta Militar sucesora del régimen derrocado, promulgó un nuevo Estatuto de Educación Pública, faccionado por el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, donde se reconocen autónomos los distritos universitarios de Chuquisaca, La Paz y Cochabamba, colocando bajo la supervigilancia del primero –declarado Universidad Central de Bolivia– los de Potosí, Oruro y Santa Cruz. Un Consejo Supremo Universitario, con asiento en Sucre, integrado por delegados de todos los distritos universitarios del país y por la Federación Universitaria Boliviana, y presidido por el Rector de la Universidad Central, quedaba encargado de coordinar la función universitaria en Bolivia”. “la Universidad de Chuquisaca, no obstante, sus vicisitudes en la era republicana, era consagrada preeminente por el nuevo Estatuto”^[49]. Esta apreciación del Dr. Mendoza, lo hace en base a la relación que había logrado establecer con el Dr. Bustamante, de quien conocía su apego a la Capital, por el ambiente intelectual en el que se había enrolado, además, fundador de la primera Escuela Normal de Maestros de Bolivia, instando la creación de la Facultad de Ciencias Pedagógicas. Además, impulsor de la Educación Indígenal.



Jaime Mendoza Gonzáles

Asimismo, es importantes destacar que el Dr. Daniel Sánchez Bustamante, nacido en la ciudad de La Paz, no solo fue un destacado profesional en leyes, y docente en las universidades de San Francisco Xavier y San Andrés; como político fue diputado cuando el Gobierno Central estaba en Sucre; escritor y gran representante diplomático de Bolivia; sino que se destacó como impulsor de las transformaciones estructurales en la problemática de la educación. Como ya indicamos, Bolivia atravesaba momentos muy críticos, dentro de contradicciones que sólo con el transcurrir del tiempo se los pudo esclarecer, de alguna manera.

Tiempos en que: “Los partidos desplazados y la propia oligarquía minero feudal que veía en esta insurgencia juvenil promovida por Siles, y en la que alentaban ya vagas nociones de socialismo, un peligro a su predomi-

nio, movieron contra el Mandatario chuquisaqueño tres elementos de lucha: la masonería, el regionalismo paceño y el autonomismo universitario”^[50]. Situación de crisis de Estado, que fuera generando confusión y descontento en los sectores cada vez más pobres, y a merced de quienes los conducían, lamentable y paradójicamente.

“Siles dejó el mando el 28 de mayo de 1930, no en manos del Congreso sino de su Gabinete, el mismo que convocó a una Constituyente. El Mandatario confiaba en la fidelidad del ejército... Desde ese momento, los acontecimientos se precipitaron. En junio, un grupo de revolucionarios de izquierda, bajo el comando de Roberto Hinojosa, incursionaron desde la Argentina en la



población de Villazón, sin mayor éxito. Pero, los estudiantes se hallaban cada vez más alborotados en La Paz, mientras Siles fuera del Palacio Quemado, perdía también el control de la situación confiada a sus ministros”^[51]. En el ambiente político se especulaba; que se habría tratado de una estratagema condenada al fracaso, porque todas las condiciones estaban en su contra. Pero otros sostenían que su renuncia y la convocatoria a Constituyente lo llevaron a una especie de autogolpe de Estado que no fructificó.

En ese clima confuso y de incertidumbre, es derrocado el gobierno de Siles. Y la conducción del gobierno será por una Junta Militar, a la cabeza del Gral. Carlos Blanco Galindo. Y la iniciativa de movilización de los universitarios, en apoyo al nuevo gobierno no se dejó esperar, para lograr sus propósitos. “Los estudiantes se han reunido para deliberar y organizar una gran manifestación que remata en Plaza Murillo”. “En el mismo acto, Lazcano, el universitario que se ha distinguido en los últimos sucesos como un hombre de acción y de pensamiento, hace saber que la Federación de Estudiantes propicia el nombre del doctor Daniel Sánchez Bustamante como miembro integrante de la Junta de Gobierno, por tratarse de un personaje representativo y, sobre todo, un hombre de leyes”^[52], entendido y siempre dedicado a la problemática de la educación.

“La Federación de Estudiantes planteaba a la Junta Militar sus reivindicaciones, de acuerdo al congreso de Estudiantes de 1928, cuyos puntos fundamentales eran la autonomía universitaria y la autonomía educacional. La Junta Militar, asesorada por Daniel Sánchez Bustamante, accede al pedido de los estudiantes”. Y en consecuencia, “El 13 de enero de 1931 la junta militar encabezada por el Gral. Carlos Blanco Galindo que depuso a Siles, y a la cual colaboraron en la conspiración varias direcciones universitarias, puso a consideración de la ciudadanía calificada para el voto, nueve *Enmiendas Constitucionales*. La enmienda número ocho reconocía el régimen autónomo de las universidades públicas, y facultaba a las universidades a nombrar a sus rectores y funcionarios, expedir títulos, administrar sus rentas y donaciones, y la elaboración de presupuestos, entre otras atribuciones. El resultado se plasmó en el veredicto favorable que pone fin al primer acto de la Reforma Universitaria Boliviana”^[53].

Las condiciones adversas de la época, entre sociedad y Estado, pero de buen relacionamiento entre el gobierno y los universitarios; en una especie de recopilación de demandas, predisposición mutua, y Sánchez Bustamante como ministro. Sánchez Bustamante elaboró la norma que sería el más serio referente, sobre la legalización de la Reforma Universitaria y su Autonomía. En los términos anhelados, para ser consagrada en la Constitución Política del Estado, vigente hasta nuestros días.

Añadimos, Sánchez Bustamante “El año 1930, redactó el Estatuto de educación pública que reconoció y sentó las bases de la autonomía universitaria (la idea era liberar a la educación superior del manipuleo político e ideológico, sin desconocer que la política tiene una influencia decisiva en la educación en consonancia con los problemas sociales y económicos de un país) ... “Fue promotor de las reformas constitucionales, cuyo principal objetivo fue el de reformar el sistema de la educación pública con el establecimiento de nuevos órganos gubernamentales y premió a los universitarios por su intervención en la revolución y en las jornadas de junio de 1930, por la autonomía universitaria; basada principalmente en la reforma universitaria de Córdoba de 1918” “Estas reformas -pese a la indiferencia y resistencia del sentimiento conservador de los republicanos genuinos- encontraron pleno respaldo del Gral. Blanco Galindo para su ejecución. Por estos actos, Sánchez Bustamante fue proclamado como maestro de la juventud boliviana”^[54] //

10.2.1. Legitimación de la Autonomía Universitaria, entre 1930-1936:

De una y de otra manera hemos estado afirmando que: “El 28 de junio de 1930, asumió el mando de la República una junta militar presidida por el General Carlos Blanco Galindo, militar y plenipotenciario que dirigió los destinos de la nación hasta el 5 de marzo de 1931. Corta pero histórica gestión, contó con varios civiles y principalmente militares en calidad de ministros, entre estos ... el atinado asesoramiento de don Daniel Sánchez Bustamante, que impulsó y presentó, de modo permanente, las distintas reformas y propuestas educativas”^[55], como el Estatuto de la Autonomía de la Educación Pública inmersa en ella la Autonomía Universitaria, así: “Decreto Ley de 25 de julio de 1930: “LA AUTONOMÍA DE LA EDUCACIÓN, LA JUNTA MILITAR DE GOBIERNO; con el propósito de efectuar la Autonomía Universitaria, de emancipar la educación pública de malas influencias políticas y de hacer de ella una función social adecuada a sus propios fines decreta lo siguiente:

Art. 1º.- Las instituciones de enseñanza se organizarán de inmediato sobre las

reglas y principios fijados en el presente Decreto-Ley, mientras una reforma constitucional consolide definitivamente a la Autonomía de la Educación entre las grandes funciones del Estado.”

Los entes encargados de la educación de manera integral y articulada eran:
1. El Consejo Nacional de Educación
2. La Universidad
3. El Ministerio de Instrucción Pública.

Para el planteamiento de ocho distritos:

“Art. 2º.- Tres entidades o instituciones, encargadas del Gobierno y Desarrollo de la Educación, estarán vinculadas armónicamente en sus respectivas tareas: el Consejo Nacional de Educación, la Universidad y el Ministerio de Instrucción Pública.”

En lo que refiere concretamente a la Universidad:

“Art. 16º.- La Universidad es una en todos sus Distritos e Institutos, y protegida por el Estado, tendrá por objeto promover, fomentar y realizar estudios e investigaciones superiores; formar dentro de sus facultades e institutos, las altas profesiones, tales como Derecho, Medicina, Filosofía y Letras, Ciencias Matemáticas, Naturales, Económicas y Pedagógicas, y conferir los títulos y licencias correspondientes.

Art. 18º.- Cada Distrito Universitario

será regido por un rector asistido por un Consejo, compuesto del Decano de cada Facultad o Instituto Superior Universitario y Delegados de los estudiantes en proporción a la mitad del número de Consejeros Profesores. El Secretario General será nombrado por el mismo Consejo entre los profesores de la Universidad. El Subsecretario quedará sujeto a las órdenes inmediatas del secretario General.”^[56]]

“Los distritos universitarios de Chuquisaca, La Paz y Cochabamba, se organizarían de acuerdo a las siguientes bases: • Designación de un rector por el lapso de tres años, resultado de una asamblea de profesores y alumnos. • Nombramiento de profesores por el Consejo Universitario • Representa-



ción de estudiantes en el Consejo Universitario. (esta representación de acuerdo al artículo 20º inciso c) tendría por objeto defender los intereses y criterios estudiantiles y la participación en la fiscalización de cuentas y administración de la universidad. • Cada distrito administraría autónomamente sus cuentas económicas y presupuestos (haber, etc.) • Reconocimiento de la personería jurídica de cada universidad a fin de lograr legados y donaciones”^[57].

“La orientación y organización de cada distrito universitario debía considerar las siguientes peculiaridades: • La Universidad de Chuquisaca; hacia Facultades de o Institutos de Filosofía y Letras, Ciencias Pedagógicas, Derecho y Ciencias Sociales y Bellas Artes. Organizar, además, sobre la Escuela Normal y la Facultad de Ciencias Pedagógicas. • La Universidad de La Paz; hacia Ciencias Sociales, Económicas, Ingeniería y Medicina. Administrar también el Instituto Normal Superior, el Conservatorio de Música, la Academia de Bellas Artes y la Escuela Superior de Comercio en coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales. • La Universidad de Cochabamba; hacia el Instituto Superior de Agricultura y sistemas de irrigación. Debía además organizar sobre la base de la Escuela de Artes y Oficios, un Instituto Superior para maestros, y diversificar la Facultad de Derecho en

ramas de Catastradores y Notarios. • La Universidad de Oruro y Potosí; hacia las Escuelas Prácticas y Superiores de Minería. • La Universidad de Santa Cruz, Tarija y Beni; hacia Escuelas de Ganadería y Agronomía”^[58].

“Como resultado del “XIV Referendum del pueblo de 11 de enero de 1931”, efectuado por la Junta Militar, se incorporó, entre otras cosas, la Autonomía Técnica y Administrativa a las universidades públicas: “La autonomía permitió a las universidades hasta hoy, disponer libremente sus recursos, elegir sus autoridades, normar su funcionamiento y principalmente tener cátedras ideológicamente independientes y libres”. Paralelamente El Decreto Ley de 21 enero de 1931, se establecía todo lo referente a la “Educación Indígena”

“El nuevo presidente, del General José David Toro Ruilova, de orientación socialista, fue ministro de Fomento y Comunicaciones, jefe del Estado Mayor, agregado militar en Argentina y jefe de Comando Superior en la Guerra del Chaco”^[59]. Fue él, quien tomó la decisión histórica; de que la Autonomía Universitaria, para ser ejercida como tal, debería gozar de ingresos económicos suficientes que le permitan desenvolverse libre e institucionalmente, con el “Decreto Supremo del 1º de julio de 1936 CONSIDERANDO:... con el propósito de consagrar la autonomía económica de la Universidad decretaba:

Artículo 1º.- constituyen el patrimonio de cada universidad, en su respectivo distrito departamental. Los siguientes bienes y rentas: **A)** Los terrenos y edificios cedidos por el Estado, por particulares o especialistas adquiridos para construcciones locales para rectorados y facultades, con sus rentas, muebles y útiles, debiendo previamente realizarse, por órgano de las autoridades legales, la separación de los bienes correspondientes a la universidad, de los pertenecientes a los ciclos elemental y medio o de humanidades, así como la enseñanza normal y especial, dependientes del Consejo Nacional de Educación. **B)** Las subvenciones que consignare el Presupuesto Nacional, que serán depositadas en cuentas corrientes por las respectivas universidades, así como las donaciones y legados. **C)** El siete y medio por ciento (7 y ½%) de las rentas municipales de los tres primeros años a partir del 1º de julio del presente año y cinco por ciento (5%) en los años posteriores; el (20%) de las rentas departamentales por los tres primeros años y el diez (10%) en lo sucesivo, a partir del cuarto año. **D)** Los fondos

Sigue en la Página No.14

Viene de la Página No.13

provenientes de la matrícula universitaria, expedición de títulos universitarios, académicos, profesionales, nombramientos y revalidación, de los certificados, multas y todos los demás derechos que los Consejos Universitarios, creyeron conveniente crear, los mismos que serán directamente controlados y administrados por los tesoros universitarios.

Artículo 2º.- Las universidades administrarán su patrimonio en forma absolutamente autónoma...^[60]

Entre otras, “La Resolución Suprema del 22 de julio revocó las resoluciones supremas, que concedían a los institutos privados, otorgar certificados con validez universitaria, siendo a partir de entonces atribución exclusiva de las universidades autónomas”^[61]. Con todos estos instrumentos legales, a partir de 1936, dejaba a las universidades públicas con plena Autonomía de organización académica y administrativa, pero también económica. Liberándola de cualquier tipo de injerencia externa.

11. Pequeños-grandes detalles en la gestación de la Reforma Universitaria:

Como en muchos otros hechos históricos, ellos no nacen al calor de reuniones entre altos pensadores, sino muchas veces de actos inusitado y aparentemente sin importancia, en contra de uno o de pocos, que terminan siendo del común de muchos. En el léxico popular, suele decirse: “la chispa que provocó el incendio”, es el caso de una situación de injusticia que cala profundo insospechadamente.

Para graficar lo antes expresado, apalaremos al Dr. Manuel Durán, con referencia a Rafael Reyes y dice: “He aquí una anécdota acerca del ambiente que reinaba en esta ciudad universitaria: “Sator Pareja, estudiante de Derecho, nombrado profesor de leyes, solicitó examen para optar el grado de Licenciado que lo habilitara para el ejercicio legal de la docencia universitaria”. “Pareja ante el tribunal hizo alarde ante la escogida concurrencia e inmensa juventud...de manifestar que sus convicciones eran contrarias al orden social, defendiendo la absurda y perniciosa doctrina del comunismo, y atacando los principios fundamentales de la moral y de la religión Católica; al sostener la disolubilidad del matrimonio y al exponer la doctrina del juramento, no solo que causó escándalo público, sino que había excitado la indignación del alto clero, la del regular y secular, la de los padres de familia...

considerado el hecho como una profanación del augusto recinto de tan celebrada universidad”. “Reprobado en el examen Pareja, publicó un volante titulado: “El escándalo del 15 de enero”, retando al Cancelario Mujía, predilecto de Melgarejo, a un examen de competencia. Por supuesto el Cancelario elevó ardorosa queja al Presidente Melgarejo que exoneró de inmediato al audaz postulante. El Arzobispo de Chuquisaca también se mostró amargado por la posición asumida por el postúlate de Derecho”^[62].

Este acontecimiento no había pasado por desapercibido en la comunidad universitaria. Resultaba ser el precedente que proliferaría tan pronto como pudo, en el descontento contenido del estudiantado de Charcas. Algo similar a lo que había ocurrido con los estudiantes descontentos de Medicina e Ingeniería en Córdoba, al cual se su-



Mural de Walter Solón: “Retrato de un pueblo”

marían posteriormente los universitarios de Derecho. Esto hace ver objetivamente la crisis de la Enseñanza Superior en todo el Continente. Instancias en las que la intelectualidad universitaria, habidos de sapiencia; buscaban el desemboque que les permita satisfacer sus iniciativas invalorables, proscritas por entonces.

Por otra parte, en Córdoba las autoridades habían decidido, unilateral e injustamente, cerrar las prácticas en el Hospital de Clínicas. Provocando movilizaciones de los descontentos por tal determinación. Hechos que como en otros casos, serían asimilados dentro de sus propias características, pero con perspectivas mucho más profundas.

Al respecto, “En 1918 estudiantes de la Universidad de Córdoba, realizaron una encendida protesta contra lo que consideraban prácticas autoritarias y dogmáticas de los miembros de la orden de los jesuitas que dirigían la institución. Las bases programáticas que estableció la Reforma fueron el cogobierno estudiantil, la autonomía universitaria, la libertad de cátedra, la realización de concursos con jurados con participación estudiantil para la cobertura de cargos docentes, el impulso de la investigación científica como función de la universidad y el compromi-

so con la sociedad por parte de ésta, mediante la implementación de la extensión universitaria”^[63].

Por todo lo que venimos indicando anteriormente, se puede deducir, que todo lo acontecido en la Universidad de Córdoba; tenía profundas raíces en las élites de dominación y el clero, anidados en la Casa de Trejo. Tal situación se tornó insoportable en el ambiente estudiantil, que quebrando con la paciencia y lo tolerable; ante la observancia estoica de un pueblo predispuesto a sumarse al levantamiento estudiantil de Córdoba, con su propia problemática. Haciendo lo que tuvieron que hacer.

“El levantamiento, que se fue gestando mediante una sucesión de acontecimientos sin precedentes en la historia de la institución, fue un hecho fundacional para las políticas públicas en materia de educación superior, con importantes repercusiones en Latinoamérica”^[64]. Lo que fueron pequeños grandes detalles, paradójicamente, ahora son grandes detalles, condiciones objetivas que van pasando por desapercibidos. Lamentablemente.//

portantes repercusiones en Latinoamérica”^[64]. Lo que fueron pequeños grandes detalles, paradójicamente, ahora son grandes detalles, condiciones objetivas que van pasando por desapercibidos. Lamentablemente.//

12. La Autonomía Universitaria y su “compromiso social”:

Parecería, estar adecuado, a este respecto; comenzar indicando que las masas populares con una serie de demandas justificadas, se movilizaban bajo el principio de

“a cada quien según su capacidad de producción y sus necesidades”, a través de una nueva sociedad con cambio de mentalidad, política e ideológicamente muy bien organizada y estructurada. De tal manera que, los trabajadores se sientan libres, pero con diáfana conciencia de su realidad. Porque llegado el momento; en materia política, económica y social, nunca se tienen resultados como uno los desea, por ser variables concurrentes e inseparables. Las más de las veces, se trata de una situación difícil, incomprendida y complicada. Por estar primero lo social que tiene dependencia directa de las políticas de desarrollo económico.

En las instancias de decisión universitaria; “El programa de principios confeccionado demuestra una combinación de varios elementos ideológicos de boga en la época: el marxismo, el liberalismo, el anarquismo y del nacionalismo emergente (Komadina, 1992); todo el discurso reformista se articulaba en torno a la idea de Autonomía y el “poder universitario” como poder del Estado; es decir, la construcción de un poder autónomo del Estado”^[65]. De ahí que, en la mentalidad de los universitarios reformistas estaba, desligar a la

Sigue en la Página No.15

Viene de la Página No.14

universidad de las élites de dominación y el clero. Romper con el adormecimiento y ligar a la universidad con la problemática de los trabajadores en la perspectiva de la liberación nacional y social. "En 1930 nos encontramos con un ilustrativo manifiesto de los "intelectuales jóvenes" dirigido a los obreros del taller, del campo y de las minas, entre los firmantes se encuentran a José Tamayo, Enrique Baldivieso, Antonio Díaz Villamil, Augusto Guzmán, José Antonio Arce, Augusto Céspedes entre otros, el manifiesto comienza proclamando la "equidad y justicia social" y recuerda a los universitarios y trabajadores intelectuales su misión de timonear la organización del país, de dar al pueblo ideas directrices para su conducta diaria"^[66].

Los universitarios, como hemos podido ver, en contextos históricos de crisis de Estado, son los llamados a orientar el clamor de sus pueblos que merecen un mejor destino; lejos de la oprobiosa dominación que históricamente lo han ostentado las élites de la supra estructura social imperante, en especial el de la oligarquía minero-feudal. Clase social muy privilegiada, con capacidad y poder de decisión para gobernar, directa o indirectamente, hasta antes de la revolución de 1952//

12.1. Programa de Principios de la Primera Convención de Estudiantes Universitarios en Cochabamba: En una especie de comunión ideológica inédita en su género, inesperada y natural; por lo sorprendente de sus resultados, en algún lugar se estaban aglutinando entre estudiantes universitarios, obreros, mineros y campesinos; para tomar decisiones. Quienes sabiamente estructurarían el Programa Revolucionario que sorprendería a propios y extraños.

Por entonces, no era fácil imaginar, que a través de las luchas y de los eventos decisivos del universitario boliviano, ellos estarían plenamente comprometidos e identificados con su problemática, y que todos los sectores y el pueblo trabajador en su conjunto se habían unido a través de sus demandas sociales insatisfechas, que desembocarían en el gran hito histórico de la "Revolución del 9 de Abril de 1952", acontecimiento que transformaría el tipo de Estado minero-feudal, hasta entonces imperante; por otro, que brinde nuevas y mejores expectativas de vida, que nos permita vivir en condiciones del ser humano como tal.

"En el plano sociopolítico, los ideales postulados por la generación del 28 se cristalizaron con la Revolución de 1952, por lo menos en sus líneas esenciales. El programa de la FUB (redactado por José Antonio Arze y Ricardo Anaya) es extenso (más de 20 páginas en el original), pero fue resumido por su autor en el mismo volumen de documentos oficiales de la convención, de donde se lo transcribe"^[67] como sigue.

Programa de Principios que fue aprobado, en base al proyecto presentado por los señores José Antonio Arze y Ricardo Anaya, cuyos postulados se resumen en los siguientes diez puntos:

1) **POLÍTICA UNIVERSITARIA:** Autonomía Integral de la Universidad, para garantizarla en su desenvolvimiento administrativo técnico y econó-



mico. Las declaraciones de Reforma Universitaria son concordantes con las del Manifiesto Universitario de Córdoba de 1918 y las del Congreso Internacional reunido en México en 1921.

2) **POLÍTICA TERRITORIAL:** Reintegración marítima de Bolivia. Defensa de las fronteras contra invasiones de conquista.

3) **POLÍTICA DEMOGRÁFICA:** Fomento de la inmigración seleccionada. Creación de un tipo de cultura autóctona. Emancipación del indio. Moralización del mestizo inferior o cholo. Cooperación entre el Proletariado Intelectual y el Manual. Cooperación al Feminismo Integral. Organización científica de la Sanidad Pública. Política de defensa nacionalista contra el monopolismo del capital extranjero.

4) **POLÍTICA INTERNA:** Prescendencia de la FUB en campañas de política partidista. Repudio de la política caudillista, cuyo principio de arcaico liberalismo democrático y cuyos métodos conservadores y poco honrados, han demostrado su incapacidad para resolver los problemas de la hora actual. Adhesión al principio federalista. Adopción del sistema de la democracia funcional, complementado por el procedimiento electoral Victor d'Hont.

5) **POLITICA ECONÓMICA:** Socialización progresiva de la propiedad privada. Nacionalización de las minas y

del petróleo. Fraccionamiento obligatorio del Latifundio y dotación de tierras a los indios. Fomento de las industrias, suprimiendo los monopolios. reglamentación completa del trabajo. Regulación del Crédito, evitando la explotación por el capital bancario.

6) **POLÍTICA FINANCIERA:** ESTATIZACIÓN progresiva de las fuentes de la riqueza. Reforma del Sistema impositivo, gravando mayormente el ausentismo y la inmovilidad de capitales. Aumento progresivo de impuestos a las sucesiones. Reducción de los gastos militares. Garantías contra la política colonizadora de los empréstitos.

7) **POLÍTICA LEGISLATIVA:** Reforma radical de la legislación, inspirándose en los nuevos postulados de la Ciencia Jurídica y de la Justicia Social. Reforma Constitucional en los siguientes

aspectos: Federalismo; separación de la Iglesia y del Estado; parlamento gremial; limitaciones al absolutismo del Ejecutivo autonomía económica del Poder Judicial; autonomía administrativa y económica del Poder Universitario; régimen de alcaldías en la organización municipal,

respetando su autonomía. Reforma de la legislación civil; implantación del divorcio absoluto; plenitud de derechos para la mujer: garantías para el proletariado en el régimen de contratos. Reforma de la legislación penal a base de los nuevos principios positivistas. Simplificación y armonización de las leyes en general.

8) **POLÍTICA RELIGIOSA:** Separación de la Iglesia del Estado. Laicización de la instrucción primaria oficial y particular. Nacionalización de los bienes y servicios eclesiásticos. Extinción de las instituciones monásticas.

9) **POLÍTICA MILITAR:** Adhesión al principio pacifista. Expresión de simpatía al militarismo honorable identificado con la causa de la emancipación popular y organizado para hacer efectivo el lema "Guerra a la guerra".

10) **POLITICA INTERNACIONAL:** Adhesión al principio de solidaridad latinoamericana. Unidad política de los Estados sudamericanos. Repudio del Panamericanismo puesto al servicio del Imperialismo yanqui. Llamado al pueblo y a la juventud libre de los EE. UU para la consolidación de un panamericanismo verdadero. Adhesión a la causa de todos los hombres explotados y libres del Continente y del Mundo, que luchan por el advenimiento de la Patria Universal"^[68].

Sigue en la Página No.16

Viene de la Página No.15

En el léxico popular, el compromiso de la Reforma Universitaria ligado a la problemática de su pueblo, solía expresarse de una manera sencilla pero muy profunda en su significado, como que: “la Reforma les significaba la adecuación del avance de la ciencia y de la tecnología, a la problemática de los pueblos, de carácter antioligárquico y antiimperialista; en la perspectiva de la liberación nacional y social”. Una demanda social inconclusa en sus resultados, que siempre será necesario reflexionarlo para bien de todos, en especial de los pueblos pobres, atrasados y dependientes como el nuestro.//

14. “La Revolución del 9 de Abril de 1952”: El propósito del presente trabajo, no siendo el análisis profundo de la “Revolución del 9 de Abril de 1952”, dentro de un contexto histórico propicio es que, nos esmeraremos simplemente en puntualizar, los hechos concretos que posibilitaron las grandes transformaciones

irreversibles del aparato del Estado Boliviano. Esto, en el espíritu de poder demostrar, cómo las nuevas corrientes de pensamiento, en todos los tiempos, fueron útiles y esclarecedores respecto al choque de intereses, en una y otra instancia, con características irreconciliables; que tuvieron desemboques muy especiales en todo el transcurso del desarrollo de la humanidad. Con sus propias particularidades, siendo estas antropogénicas e inclusive idiosincráticas.

“Planteamientos de reforma económico-social y política de corte radical (socialista, comunista o anarquista) aparecen en los debates intelectuales desde la segunda mitad del siglo XX en Bolivia; pero su plasmación sistemática primigenia en un programa enarbolado por un sector masivo de la población (en este caso, el de la juventud intelectual y los estudiantes) se dio en la Primera Convención Nacional de Estudiantes Bolivianos (Cochabamba, 17-23 de agosto de 1928), de donde nació la Federación Universitaria Boliviana (FUB) (hoy CUB). Su programa recogió los anhelos de cambio de su generación en los planteamientos de reforma y autonomía universitaria, socialización de la riqueza privada, nacionalización de minas y petróleo, desintegración del latifundio, separación de la Iglesia y el Estado, adopción del sistema federal, etc. En el plano universitario, la lucha por la autonomía iniciada en este congreso prosiguió en la Segunda Convención (1929) y tuvo su primer éxito en la reforma constitucio-

nal, por referéndum, de 1931, y su consolidación en la Constitución de 1938”^[69].

A diferencia de otros autores, asumimos el de los que sostienen que el Manifiesto Liminar de los Universitarios de Córdoba de 1918, sí tiene un contenido político e ideológico: nacionalista, marxista, socialista y anarquista, que desemboca no sólo en los propósitos de la Reforma Universitaria con Autonomía, sino que, en el fondo muestra tener una estrecha relación con las aspiraciones de los pueblos y los Estados. Con características que siendo similares no dejan de ser muy propias, como lo de antiimperialista, antioligárquica; de liberación nacional y social. Con una visión de unidad y solidaridad latinoamericana, que expandió desde Córdoba, como luz en la mentalidad de los universitarios revolucionarios de Argentina, Chile, Cuba, Perú y Bolivia entre otros.

“A principios de mayo de 1926 en los



círculos universitarios se hizo corriente la idea de formar un nuevo partido para representar las nuevas aspiraciones de la juventud universitaria”. “La inquieta juventud de pensamiento avanzado empezó a leer mucho a Marx, mientras el movimiento continental de la Reforma Universitaria que había empezado en 1918, en Córdoba, Argentina, que tendía a la Autonomía Universitaria, estaba empezando a manifestarse en Bolivia”^[70].

Los antecedentes antes indicados, se habían desarrollado con las rebeliones universitarias estimuladas por nuevas corrientes de pensamiento que abrigan esperanzas de cambio; nuevas condiciones de vida, pese a las adversidades y dificultades que implicaban ellas. Sin cálculo de tiempos ni de los riesgos de por medio. Estaban alentados en los cambios estratégicos, con iniciativas que emergían de la ansiedad de los pueblos oprimidos, y que sabiamente habían logrado ligar sus intereses al de los universitarios revolucionarios. Es decir, una Reforma Universitaria con Autonomía y de compromiso. Adecuando el avance la ciencia y la tecnología a la problemática de los pueblos, en la perspectiva de la liberación nacional y social.

Entretanto se desarrollaba la Reforma Universitaria en Córdoba, entre 1918-1919; “la joven clase media de intelectuales a fines de la década de 1920 no

estaba inclinada a pensar en estos términos. Aún estaban mal dispuestos para desviar los cimientos de la sociedad y del gobierno que a ellos les parecía bastante bien ordenado, constructivo y sobre todo fructífero. Sólo un completo rompimiento de esta sociedad podría alterar sus posiciones fundamentales”^[71]. Era la época de la “confusión”, que de la creación de un partido Nacionalista, posterior a la caída del liberalismo; y otros de tendencia socialista, cada vez más radicales, trasantaron en lo que sería el MNR después de “Depresión Económica de 1929” y de la “Guerra del Chaco”, fenómenos a través de los cuales se encaminarían hacia la “Revolución del 9 de Abril de 1952”, hacia un nuevo tipo de Estado, de liberación nacional y social. //

14.1. Resultados de la “Revolución del 9 de Abril de 1952”: La Autonomía Universitaria para la Reforma, tuvo su tránsito importante en la elaboración de principios programáticos de nuestra historia Nacional.

“En 1931 se llevó a efecto un referéndum modificatorio de la Constitución, cuyo resultado fue aprobado ese mismo año. En este referéndum se contempla una sección sobre el “régimen económico y social”, que sería el primer paso del tránsito del constitucionalismo liberal al constitucionalismo social”. Este carácter de cambio es el rango más importante de la constitución de 1938, para sus mejoras posteriores.

Mucho se ha escrito sobre la “Revolución del 9 de Abril de 1952”, pero muy pocas veces se han detenido en establecer la conducta de los personajes y las ideologías que las impulsaron. Peor, muy pocos lo ligan al emprendimiento de los universitarios revolucionario que hicieron para sí el Manifiesto Liminar de Córdoba, en sus instancias de decisión; como la 1ª Convención de universitarios en Cochabamba, en 1928, con corrientes de pensamiento progresistas, cuyos documentos más importantes, se identificaban diáfanoamente con la problemática de su pueblo.

Después de dos décadas de la conquista de la Autonomía Universitaria (1930-1931), y la consolidación de su presupuesto económico (1936); las luchas universitarias tuvieron que enfrentar vicisitudes muy difíciles, como la “Guerra del Chaco”, que tuvo dos corrientes, entre los que estaban de acuerdo con la guerra y los que no lo estaban. De esta circunstancia bélica entre Bolivia y Paraguay, empujada por intereses petroleros transnacionales, surgió RADEPA (Razón de Patria), entre militantes de la Reforma Universitaria comprometida con su pueblo, militares patriotas e intelectuales que fundarían

Seguirá en la Página No.17

Vienen de la Página No.16

el Instrumento Político denominado Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), en 1938 posterior a la "Guerra del Chaco".

Tras haber ganado el MNR, las elecciones nacionales de 1951, se produjo el levantamiento armado de obreros, mineros, campesinos y estudiantes universitarios, que tomaron el poder a través de la "Revolución del 9 de Abril de 1952", para transformar el Estado oligárquico (minero-feudal) en uno nuevo, el Estado de Desarrollo Nacional y Social, Instrumento encargado de realizar las tareas de la revolución, bajo la consigna de "Reforma Agraria y la Nacionalización de las Minas", ¡Ahora o nunca!, bajo el mando de Hernán Siles Zuazo y Juan Lechin Oquendo y posterior entrega del gobierno a Víctor Paz Estenssoro; que trasuntaron en:

SUFRAGIO UNIVERSAL: Que, a partir del 24 de junio de 1952, sería de carácter integral, podrían votar las mujeres, los indígenas y los analfabetos. Algo muy genuino de la revolución Nacional. Cuando el voto de la mujer en el Brasil se daba 1934, en Chile en 1949, en la Argentina y Colombia en 1951, en México en 1955 y en Perú en 1956. Y el de los analfabetos en 1980 en el Perú y recién en 1986 en Brasil.

FUNDACIÓN DE LA COB: A la cabeza de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia que se había creado en 1944 (FSTMB), se funda la Central Obrera Boliviana (COB) el 17 de abril de 1952, máxima organización de los trabajadores que aglutinaría a todos los trabajadores del país, además, instrumento fundamental para las futuras transformaciones del Estado Boliviano (Minero-feudal).

DISOLUCIÓN Y REFORMA DE LAS FF. AA: Entre abril de 1952 y enero de 1953, las Fuerzas Armadas (FF. AA), licenciando a los conscriptos y despidiendo a muchos oficiales (300); las habían reducido a su mínima expresión, de un presupuesto del 20% reducido a 6,7% para sustituirlas por las milicias obreras y campesinas (1952-1956), que conjuntamente la policía, serían los encargados de la seguridad interna y del orden público, hasta la restitución de las Fuerzas Armadas.

NACIONALIZACIÓN DE LAS MINAS: La Revolución del 52 había entronado a Víctor Paz Estenssoro en el gobierno, quien no era pro-

clive a las nacionalizaciones, de ahí que se las efectuará bajo presión de los mineros y la COB. Por ello, prefirió crear primero el Banco Minero para que monopolizara la producción de minerales, cuyas divisas sean fiscalizadas por el Banco Central. Además, creó la Corporación Minera de Bolivia (CMB), para que pasaran a su propiedad las 163 minas de Patiño, Hochschild y Aramayo, dispuestas en 78 compañías. El 31 de octubre de 1952, el Decreto de Nacionalización de la Minas sería firmado en Siglo XX, Catavi, por el Presidente Víctor Paz Estenssoro y como su Ministro de Minas y Petróleo don Juan Lechin Oquendo (Ejecutivo de la FSTMB).

REFORMA AGRARIA: Cuando el 70% de los terrenos de cultivo esta-



ban en manos de solo un 4,5% de la población; bajo presión de la COB, en enero de 1953 se había organizado una Comisión de Reforma Agraria, presidida por el Vicepresidente Hernán Siles Suazo, con miembros del MNR y de los partidos de oposición (POR y el PIR). Y el 2 de agosto de 1953 se firmó el Decreto de Reforma Agraria en Ucureña, Cochabamba. Estableciendo, indemnizar a los terratenientes; entregar tierras de los hacendados a los campesinos, a través de sus organizaciones, con la condición de no ser enajenadas a título personal.

REFORMA EDUCATIVA: Cuando la educación era discriminante, y lacerante el analfabetismo en Bolivia, con un 65% en 1952; a demanda del magisterio, en 1953 el gobierno creó la Comisión Nacional de Reforma Educativa, cuya propuesta se la aprobó, para que en 1955 se promulgara el nuevo Código de la Educación Boliviana. Dividido en un ámbito educativo urbano, a cargo del Ministerio de Educación, y otro de ámbito rural a cargo del recién creado Ministerio de Asuntos Campesinos. En todo caso se pretendía llegar a todos con la educación.

AYUDA DE LOS EE.UU: Paradójicamente, a diferencia de las revoluciones en México y Nicaragua, una vez que el gobierno de Paz Estens-

soro implementaría un plan de indemnizaciones por las nacionalizaciones y entrega del petróleo nacionalizado en 1936, a través de un nuevo Código (Davenport). El gobierno de los EE.UU se convenció de que se trataba de una revolución nacionalista y no comunista, y por lo tanto "merecía" asistencia técnica económica y alimentaria, para estabilizar la economía de Bolivia.//

Innegable, irreversible y definitivamente se estaba encumbrando un nuevo tipo de Estado, el de liberación nacional y social. Y así como la Revolución Mexicana en su tiempo; la Revolución Nacional Boliviana del "del 9 de Abril de 1952" se inscribía con tinta indeleble en la historia de la emancipación del continente.//

14.2. Ideólogos y conductores, para la revolución de 1952:

Antes y después de la Revolución Nacional (RN), hubieron personalidades que se destacaron, no sólo como luchadores universitarios, sociales o políticos, sino que fueron también estudiantes, intelectuales profesionales, periodistas, escritores. Que se hace necesario nombrarlos, porque en varios de estos casos; fueron actores patentes de los acontecimientos que pasaron a la historia, a veces inadvertidos a la pluma

de quienes escriben. Inicialmente, estos señores como perspicaces luchadores universitarios o luchadores sociales. Y al incursionar en política, conscientes de la realidad; e impotentes sólo de la lucha ideológica, fundadores de partidos políticos, como el Nacionalista en el gobierno de Hernando Siles; con Enrique Baldivieso, José Tamayo, Humberto Palsa y Augusto Céspedes. Contando pronto con la adhesión de jóvenes radicales como Carlos Montenegro y Augusto Guzmán. Más tarde, participando Rafael Taborga, Enrique Finot, F. Vaca Chávez, y L. Fernando Huachalla; todos ellos fueron quienes darían imagen ideológica al partido recién fundado.

Durante el gobierno de don Hernando Siles (1926-1930) también se habían incluido: Guillermo Francovich, Vicente Ostria Gutiérrez, Carlos Salinas Aramayo, Félix Capriles, Saturnino Rodrigo, Alberto Mendoza López, Max Atristain, Carlos Medinaceli, Javier Paz Campero, Benigno Carrasco, también Víctor Paz Estenssoro, Ricardo Anaya y José Antonio Arze.

Asimismo, es importante indicar que, para las elecciones, culminada la gestión de Siles, resurgió el "Partido Socialista que presentó a sus candidatos que incluía al dirigente obrero Enrique G. Loza, a los jóvenes de la extrema

Sigue en la Página No.18

Viene de la Página No.17

radical Tristan Marof (Gustavo A. Navarro) y Roberto Hinojosa, y finalmente el reconocido comunista M. L. Dick Ampuero” “tanto Marof como Hinojosa eran francamente marxistas e intelectuales fuertemente indigenistas, quienes ya habían comenzado su larga carrera de ser perseguidos y desterrados por sus opiniones. En las elecciones a excepción de Loza, todos ellos fueron derrotados y un congreso manifiestamente hostil se negó a dar validez al triunfo de Loza”^[73], desde entonces los socialistas tuvieron un tránsito mucho más radical, que con el tiempo se fueron colapsando.

Análogamente, por los luchadores reformistas; comenzaremos indicando que, los Estatutos de la federación Universitaria Boliviana, FUB, y su Declaración de Principios; obedecieron a la redacción del marxista José Antonio Arze Arze y Ricardo Anaya como su principal colaborador, y José Cuadros Quiroga. Además, de ser su fundador de la FUB, fue su primer presidente.

Para entonces a Arze, “En 1923, el Consejo Municipal de la ciudad del valle, dada su formación, lo comisionó para que estudie la organización de los institutos obreros que funcionaban en la Argentina, Uruguay y Chile. El joven universitario, estudiante de derecho, se impresionó por la llamada revolución universitaria (Reforma) llevada a cabo en estos países sudamericanos, sobre todo en la Argentina, desde su foco de irradiación de Córdoba (1918)”^[74].

Paradójica e irónicamente, conquistada la Autonomía Universitaria 1930-1931, José Antonio Arze fue exiliado al Perú, durante un gobierno bárbaro, como lo describiría Guillermo Thorndike en su libro “Año de la barbarie, Perú 1932”^[75]. A colación, refiere al Gobierno militar de Luis Miguel Sánchez Cerro; de persecución sanguinaria contra militantes del APRA (Alianza Popular Revolucionaria Americana), entre ellos universitarios. Partido creado por Víctor Raúl Haya de la Torre; quien se había forjado en las luchas por la Reforma Universitaria, en la línea del Manifiesto Liminar de Córdoba, cuyo contenido lo había plasmado en un Programa de Lucha Política Partidaria. Además, Fundador del pensamiento indoamericano.

Por otra parte, la “Revista Arte y Trabajo”, había logrado juntar a José Antonio Arze, Augusto Céspedes, Carlos Montenegro, Augusto Guzmán y otros, que obedecían pensamientos de avanzada, y que posterior-

mente les llevaría al compromiso con el gobierno de Hernando Siles y fundadores de los partidos: Nacionalista, Socialistas y el MNR en junio de 1942.

Carlos Montenegro Quiroga, quien iniciara su carrera política con el Nacionalismo de Hernando Siles en 1927, conjuntamente los otros; habrían tenido mucho que ver en la línea que asumiera el gobierno de Siles, identificado con las demandas universitarias sobre la Autonomía Universitaria y que las defraudó por cuestiones personales. Tal situación, “A la caída de don Hernando, cuenta Augusto Céspedes



José Antonio Arze Arze



Ricardo Anaya Arze

des, la universidad lo declaró “enemigo de la juventud” por su apoyo al germen nacionalista planteado por Siles y pidió su cabeza”^[76], paradójicamente, en cierta oportunidad, los mismos estudiantes le pedían que se los redactara un programa, a lo que respondería sarcásticamente “Segunda vez que ustedes piden mi cabeza”, dedicándose en el instante a satisfacer las exigencias de los estudiantes”^[77]. Su forma de pensar y actuar le hicieron de enemigos mortales como del “Obispo italiano Francisco Pierini que lo excomulgó, y al igual que con Tristan Marof en Sucre, las beatas se persignaban al verlo pasar”^[78]. Y es Tristan Marof, en junio de 1943, quien intentaría asesinarlo de un tiro, que sólo lo rozó la cabeza, gracias a la oportuna intervención de su esposa. Enemigo declarado a muerte.

Asimismo, por ese mismo año, “La Asociación de Periodistas de La Paz, el año 43, convocó a un concurso sobre la “Influencia y Función del Periodismo Nacional en el Proceso Histórico de Bolivia”, en el que Carlos Montenegro (con seudónimo Kisiabo, nombre de un cacique guarayo) participó con un trabajo con el mismo título del certamen que luego cambió por “Nacionalismo y Coloniaje”, ganando el primer premio y que se convirtió en un clásico de la literatura boliviana de todos los tiempos”^[79]. Montenegro mostraba que “‘Nacionalismo y Coloniaje’ era una exaltación de los valores bolivianos donde hierven, en pura erupción volcánica, conceptos marxista y nacionalistas”^[80] había contribui-

do con profundidad con la elaboración de los documentos de la 1ª Convención de Universitarios en Cochabamba, y que influyó decididamente en la fundación del primer Partido Nacionalista, de ideología marxista y nacionalista en el gobierno de Hernando Siles (1926-1930), y que posteriormente con “Nacionalismo y Coloniaje” se instauraría ideológicamente en la fundación del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), posterior a la “Guerra del Chaco” (1932-1935). Junto con su inefable amigo Augusto Céspedes.

Sostienen investigadores acuciosos como Schelchkov, Andrey: “Un personaje histórico con una biografía extraordinaria, no es un hecho raro en un país como Bolivia. Parece que la propia tierra dota a sus hijos de una suerte única. Bolivia da al mundo innumerables ejemplos de destinos extraños, de peripecias contradictorias, de historias trágicas y, lamentablemente, olvidados hasta por sus mismos connacionales. “Bolivia no tiene memoria”, la famosa frase de Alcides Arguedas, aparece muy justa cuando tocamos la historia de un país con tanta gente olvidada.

Roberto Hinojosa no escapó a esta regla”^[81]. Además hace hincapié, afirmando que: “En la bibliografía y la literatura histórica, el nombre de Roberto Hinojosa es mencionado solamente con relación a los acontecimientos que protagonizó: la confusa Revolución de Villazón, en 1930, y su propia trágica muerte, durante los sangrientos días de Julio de 1946. Existen apenas 3 ensayos sobre la vida de este colorido personaje. El más extenso y detallado es de Valentín Abecia López, al que podemos considerar como el único trabajo dedicado exclusivamente a Hinojosa”^[82]. De ahí que, en adelante, siendo posible y valorado, recogeremos lo más significativo de Valentín Abecia López, en su obra: “7 Políticos Bolivianos”, sobre Alberto Hinojosa.

Nos referiremos por quien, quizás, su legado ideológico no gustó a muchos que hablando de revolución no sabían como hacerlo, y si lo sabían no querían hacerlo por los riesgos que ella conlleva y a cambio de nada, sólo henchidos de convicción: “Mostrándose como un revolucionario marxista en el total sentido de la palabra dice: “Escribo, pues, para los intelectuales de izquierda, para los estudiantes, maestros, obreros y campesino socialistas, los únicos que me interesan como escritor y como luchador”^[83]. Se trata de Roberto Hinojosa, uno de los combatientes sociales y políticos, que hizo huella desde las luchas universitarias hasta su colgamiento en 1946, junto a Gualberto Villaruel y otros.

“**Sigue en la Página No.19**

Viene de la Página No.18

La primera noticia que tenemos de Roberto Hinojosa es hacia 1920 fue elegido, según Guillermo Lora y Juan Albarracín, Presidente de la Federación de Estudiantes de Cochabamba, primer escalón de un futuro político brillante y tremendo. Desde siempre se había destacado “por su agresividad, su palabra fácil y su deseo de ser”. Albarracín lo retrata así: “Luchador inquieto, y vehemente y activo (...) Se distinguió desde un comenzó como una personalidad ajena a todo academismo y proclive a la acción y la lucha, convencido como parecía estar del papel de la fuerza como agente de las transformaciones y de la necesidad de la violencia de la revolución, opuesta a la violencia de la represión”^[84]. Para entonces ya sabía establecer con claridad las contradicciones en términos de avanzada.

Hinojosa había sido el personaje poco común, por ser frontal y activo.

“Su posición abierta contra Bautista Saavedra le valió su primer exilio. Frontaura anota: “se destacó en los ambientes universitarios de Buenos Aires y Montevideo, se introdujo en las organizaciones bolcheviques que entonces estaban reclutando estudiantes pobres de todas las latitudes latinoamericanas. En 1926 hizo un sensacional paseo por Bolivia conduciendo a media docena de oradores uruguayos, argentinos y brasileños, muchos de los cuales hicieron carrera política... Impresionó entonces por su oratoria brillante”^[85].

Dependiendo del ojo con el que se lo vea, “En todo caso, su actuación más extraordinaria se produjo en la llamada revolución de Villazón, 16 de junio de 1930. Cuando precisamente Hernando Siles se encontraba dando los pasos definitivos para perpetrar su reelección, un grupo de más de cincuenta jóvenes tomó la minúscula ciudad de Villazón, frontera con Argentina y paso del ferrocarril internacional. El golpe de mando lo comandaba un fecundo joven socialista, era Roberto Hinojosa”^[86]. Por otra parte y al respecto: “José Fellman Belarde en su “Historia de Bolivia” (La Paz, 1970), dirá:“(...) Roberto Hinojosa, otro de los hombres de la generación confundida, capturaba Villazón al frente de un pequeño grupo e románticos movidos por un programa semi-socialista (...). Sosteniendo además que: “La ley electoral fue reformada y se recuperó Villazón, un punto del mapa nacional demasiado lejano para

servir al propósito de focalizar la insurrección. Hinojosa huyó. Era el 19 de junio”^[87] de 1930.

“El mismo 16 de junio dio a publicidad los objetivos y el programa del golpe, bajo el título de “A la Nación Boliviana en el Día Primero de la Revolución”, en este documento declara la instauración de la Primera República Democrática de América, estableciendo un programa de principios de setenta puntos”^[88]: “entre los postulados estaban: El desconocimiento del Consejo de Ministros burgués encabezado por el coronel Toro, así como el de las dos Cámaras Legislativas, conformadas por individuos incultos e iletrados; desconocimiento de Abdón



Saavedra, Vicepresidente de la República, nulo intelectual y moralmente, complicado en la contratación de leoninos empréstitos, desconocimiento de las deudas internas y externas a bancos e instituciones extranjeras o nacionales a nombre de la nación; ; se declaraban canceladas las deudas con los encomenderos Patiño, Aramayo y Soux y las empresas extranjeras. Sin embargo, al mismo tiempo de hacer estas provocatorias declaraciones, aceptaba raras proposiciones, Guillermo Lora las llama “ingenuas”: abolición de los impuestos que encarecen la vida del pueblo, declara el libre cambio y la cancelación de los impuestos aduaneros, pretende controlar la moral y la economía de los partidos políticos y declara canceladas las deudas de los ciudadanos que tomen parte activa de la revuelta. Hinojosa proclamaba heroico : “Revolución social que viene a salvar a Bolivia buscando en las transformaciones económicas de la colectividad y en la liberación de la fuerza y el cerebro de las clases productoras, las bases en las cuales se afirman las verdaderas instituciones democráticas y republicanas”^[89]. El inquieto Hinojosa había transitado por los gobiernos militares de tendencia socialista, como el de David Toro que nacionalizó el Petróleo y decretó la consolidación de la Autonomía Económica de la Universidad; en la misma línea, Germán Busch que murió trágicamente y la de Gualberto Villarroel que se identificó con los pobres, y lo traicionaron, colgado por pseudo izquierdistas conjuntamente Roberto Hinojosa y otros. //

15. A manera de epílogo: El presente trabajo de investigación, al igual que otros ya realizados, apenas tratamos de contribuir con aspectos historiográficos, que generalmente no están inscritos en los anales de la historia de la Autonomía de cara a la Reforma Universitaria.

El análisis de la Reforma Universitaria y su Autonomía, nos llevan a la conclusión de que nada es aislado, por el contrario, siempre existen factores que unen intereses comunes. Por lo que no sería bueno afirmar, que en la Universidad no se deba hacer política, y sólo se deba estudiar y estudiar las falencias académicas que hacen al desarrollo de los recursos humanos como profesionales competitivos. Cuando los hechos demuestran que, no es posible separar lo político, económico y social. Porque estos factores están intrínsecamente unidos. De ahí que las luchas universitarias hayan estado ligadas a las demandas populares, y viceversa.

Por otra parte, podemos deducir y afirmar, que la existencia histórica del choque de intereses, se dan encontrados en todos los tiempo; con adversidades e idiosincrasias muy propias de por medio. Donde el factor determinante para lograr resultados positivos, viene a ser sin duda, lo ideológico. Para los reformistas lo mejor y lo más importante, para los conservadores nada importante y hasta descartable. Intereses incompatibles, entre la de los revolucionarios reformistas y la de las élites de dominación, incluido el clero. Y que cuando este factor falla, los procesos revolucionarios tienden a truncarse y a revertirse, lamentablemente.

Sin los hechos revolucionarios, las convicciones y la ideología que los impulse, es muy difícil imaginar resultados positivos y perdurables; quedando sólo como hechos aislados y decorativos de la historia. Los sucesos de la historia, no obedecen a un movimiento rectilíneo, todo lo contrario; porque son muy pocos los conductores consecuentes por convicción, conducta limpia y comprometida, y la mayoría son lenguaraces que sucumben a la tentación del dinero y el poder. Algo sensiblemente decepcionante.

El primer grito libertario de América gestado el “25 de Mayo de 1809” en Chuquisaca, prolifero sin vuelta con la ideología de la liberación y la independencia de la colonia Española, con corrientes de pensamiento de los enciclopedistas. Y la “Revolución Universitaria de Córdoba de 1918”, también proliferó irreversible con la ideología de la Reforma Universitaria con Autonomía, de emancipación de las élites de dominación y el poder clerical, incentivados por las corrientes de pensamiento marxista, socialista, nacionalista y hasta anarquista.

Un estudio con mayor profundidad,

Viene de la Página 19

podría establecer con nitidez la situación de la Autonomía y su avance en la Reforma Universitaria. Respondiendo: ¿Cuánto se ha avanzado en ella, y cómo se adecua el avance de la ciencia y de la tecnología a la problemática de los pueblos en la perspectiva de la liberación nacional y social?, para bien de todos. ¿Cuánto somos reflexivos y autocríticos respecto al avance de la Reforma, de cara a los intereses del pueblo al cual nos debemos?. Seguros estamos que resta mucho por hacer, respecto a lo que nos legaron, quienes no sólo habían luchado por la Reforma con Autonomía; sino, que fueron de mani-

fiesto compromiso político e ideológico para las grandes transformaciones, en la perspectiva de la liberación nacional y social. Porque a decir de don Marcelo Quiroga Santa Cruz: “ No somos dependientes por ser pobres, sino que somos pobres por ser dependientes”, era congruente con los postulados de los universitarios revolucionarios de Córdoba y de Bolivia, que nos habían legado Programas Revolucionarios, con muchas fallas; seguramente, pero, aun vigente como para reemprenderlo en su difícil travesía, y que nos exigen trabajarlos responsablemente, urgente, más pronto que tarde; después de más de un siglo de la Revolución Universitaria de Córdoba

(1918), de unos 90 de la conquista de la autonomía Universitaria en Bolivia (1930), y de aproximadamente 70 años de la Revolución del “9 de abril de 1952”. Siempre será importante hacer algo para estar mejor que antes.

En tiempos modernos, ante el raudo avance de la ciencia, la tecnología, la cibernética y la nanoingeniería; urge nuevas líneas de conducción política e ideológica en la Universidad. Ante el desmoronamiento de los instrumentos políticos formales y faltos de credibilidad; se hace imprescindible una Universidad Reformada, que sea el faro que ilumine por sendas de real esperanza para los pueblos que merecen un mejor destino.//

16) Bibliografía:

- 1) Richard Pipes: “La Revolución Rusa”. [En línea]. Chesham, New Hampshire. 1989. Disponible en: <https://www.megustaleer.com/libros/la-revolucion-rusa/MES-074527/fragmento/>. Fecha de acceso: 07-Enero-2021. (1) (6) P. Fragmento
- 2) Carlos Barros: “Revolución de Octubre, historia y memoria”. [En línea]. Izquierdas No.43. Santiago de Chile. Diciembre 2018. Disponible en: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-50492018000600259>. Fecha de acceso: 04-Enero-2021. (2) P.265, (3) P.268, (8) P. 264,265
- 3) Iván Rodríguez Chávez: “La Reforma Universitaria de 1918 y la actual trascendencia de la UDUAL”. [En línea]. Revista de la Univ. Ricardo Palma. Lima-Perú. 2019. Disponible en: <https://doi.org/10.31381/tradicion.v0i19.2633>. Fecha de acceso: 24-11-2020. (4) P.108, (10) P.109, (12) P.110
- 4) L. Enicov y N. Shishlin: “Breve diccionario político”. Editorial Progreso. Impreso en la URSS. 1983. (5) P.29
- 5) Vladimir Ilich Lenin: “Acerca de la política exterior del Estado Soviético”. Editorial Progreso. Moscú. 1922. (7) P.21,22,23,264,265
- 6) Dardo Cúneo: “La Autonomía Universitaria 1918-1930”. [En línea]. Biblioteca Ayacucho. Caracas. 1941 Disponible en: http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20180606035516/Cuneo_Reforma_Universitaria.pdf. Fecha de acceso: 01/01/2021. (9) P.26
- 7) Iván Rodríguez Chávez: “Universidad y autonomía actual en Perú”. Universidades · UDUAL. No.66. México. 2015. Disponible en: https://www.redalyc.org/pdf/373/37342_804007.pdf. (11) P.49, (13) (14) P.55
- 8) Jorge Alberto Kulemeyer, Valeria Daniela Macía: “Propuesta de lectura: el manifiesto liminar de la reforma de 1918”. Jujuy-Argentina. 2028. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/324138035_Propuesta_de_lectura_el_manifiesto_liminar_de_la_reforma_de_1918. Fecha de acceso: 20-Febrero-2020. (15), (63), (64)
- 9) Carlos Tunnermann Bernheim: “Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008”, CLACSO. [En línea]. Buenos Aires- Argentina. 2008. Disponible en: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/reforTun/09cap5.pdf>. Fecha de acceso: 19-Febrero-2020. (16) P.57-58
- 10) CBDH-OFS-1186. Julio V. González, expresidente de la Federación Universitaria Argentina, exsecretario del Primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios: “La Revolución Universitaria 1918-1919”, Librería y Casa Editora de Jesús Méndez, Buenos Aires -Argentina, 1922: (17) P.14, (21) P.16, (24) P.84, (25) P.81
- 11) Manuel Durán P.: “La Reforma Universitaria en Bolivia”, Universidad Técnica de Oruro, Sección Publicaciones, Colección Cultura No.5. Editorial Univ. Técnica de Oruro. Oruro-Bolivia. 1961. (18) P.26, (22) (23) P.IV, (44) P.112, (45) (46) (47) P.111, (48) P.116-114, (62) P.38
- 12) Norberto Benjamín Torres: “Nuestra Historia, La Universidad, Rectores (1624-2012)”. USFX Publicaciones. Sucre-Bolivia. 2012. (19) Pág.77
- 13) CBDH- Documentos, No.21: José Luis Gómez Martínez: “Guillermo Francovich, El hombre y su obra”, University of California. Sucre-Bolivia. 2005. (20) Pág.4
- 14) Herbert S. Klein: “Historia de Bolivia”, de los orígenes al 2014, Traducción de Lucia Rayas, Editorial “G.U.M.”, La Paz- Bolivia, 2015. (26) P.204, (27) P.207, (28) P.206, (33) P.218
- 15) Johann Benfeld E.: “El nuevo paradigma universitario de acceso universal: su origen, características y alcances en relación a la enseñanza del derecho”, Revista Chilena de Derecho, vol. 44 N° 2, (pp. 575 – 597).2017. (29) P.579
- 16) Enrique Finot: “Nueva Historia de Bolivia” (Ensayo de interpretación sociológica). Fundación Universitaria Patiño. Imprenta López. Buenos Aires- Argentina. 1946. (30) (31) P.354, (32) P.356, (34) P.358, (35) P.362, (36) P.366, (37) P.366-367 (43) P.368
- 17) C.C.: Serrudo Ormachea, Maruja, *Historia de la Universidad Boliviana*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana [Internet]. 2006; 8 (): 49-64. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86900804> (38)
- 18) C.C. Guerra Mercado, Juan. (2004). Autonomía universitaria: apuntes para una revisión histórica. *Temas Sociales* , (25), 240-251. Recuperado en 08 de febrero de 2021, de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0040-29152004000100015&lng=es&tlng=es. (39) (40) (41) P.234
- 19) Manuel Plaza Escobar: “La Autonomía Universitaria Del proceso histórico al debate actual”. [En línea]. UMRPSFXCH-Bolivia. 2020. Disponible en: <https://www.usfx.bo/documentos/boletin%20informativo%20USFX/autonomia.pdf>. Fecha de acceso:17/10/2020. (42)
- 20) CBDH-OFS-1351: Jaime Mendoza Gonzáles: “Homenaje a la Universidad de Chuquisaca en el CCCXIV Aniversario de su Fundación”, Editorial Charcas, Sucre-Bolivia. 1938. (49) P.5
- 21) Mariano Baptista Gumucio: “Biografía del Palacio Quemado”. Editorial Kipus. Cochabamba-Bolivia. 2012. (50) P.235, (51) P.240, (52) P.243
- 22) Luis Fernando Morales Mercado: “Reflexionando sobre la Autonomía Universitaria”. [En línea]. La Paz-Bolivia. 2004. Disponible en: [monografias.com](https://www.monografias.com). Fecha de acceso:26/01/2021. (53) (65) (66)
- 23) “Daniel Sánchez Bustamante 1909-1910 y 1931”. [En línea]. San Francisco. Internet Archive.2013. Disponible en: <http://www.rree.gob.bo/webmre/listacancilleres/canciller.aspx?>. Fecha de acceso: 26/01/2021. (54)
- 24) Políticas Educativas en Bolivia Tomo II. [En línea] Greby U. Rioja Montaña- UMSS- Cochabamba. 2016. Disponible: https://www.academia.edu/31779806/Pol%C3%ADticas_Educativas_en_Bolivia_TOMO_II.pdf. Fecha de acceso: 09/02/2021. (55) P.81-106, (56) P.84-85, (57) P.85, (58) P.86-87, (59) P.102, (60) P.104, (61) P.106
- 25) José Roberto Arze, ontologador: “Ontología de documentos fundamentales de la historia de Bolivia”. Artes gráficos Sagitario S.A., La Paz-Bolivia, 2015 (67) (69) P.351, (68) P.352-354, (72) P.355
- 26) Hebert S. Klein: “Orígenes de la Revolución Nacional Boliviana”. Editorial Juventud. La Paz-Bolivia.1968. (70) P.109, (71) (73) P.112
- 27) Valentín Abecia López: “7 Políticos Bolivianos”. Editorial “Juventud”. La Paz-Bolivia. 1986. (74) P.46, (75) P.50, (76) (77) P.4, (78) P, (79) P.14, (80) P.15, (83) P.102, (84) (85) (86) P.98, (87) P.99, (88) (89) P.100,
- 28) Schelchkov, Andrey: Roberto Hinojosa: ¿revolucionario nacionalista o Goebbels criollo?. [En línea]. Santiago de Chile. 2008. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3601/360133442002>. Fecha de acceso: 01/03/2021. (81) P.1, (82) P.2

U.M.R.P.S.F.X.CH. “CASA DE LA CULTURA”

Centro Bibliográfico Documental Histórico– CBDH

DIRECCIÓN: Calle Aniceto Arce No.46

TELÉFONO: No.64-28808

CORREO ELECTRONICO: cbdhdcd.umrpsfxch@gmail.com